
LA ESTABILIDAD POLÍTICA EN BOLIVIA Y SU RELACIÓN CON LA DEMANDA MARÍTIMA[∞]

CLAUDIO COLOMA ROJAS*

RESUMEN

A través de este artículo se estudia la relación entre la crisis interna boliviana y las ofensivas del Presidente de Bolivia en contra de Chile por la demanda marítima, con el propósito de comprobar la existencia de una causalidad entre ambos. Por un lado, al analizar los sucesivos cambios institucionales a nivel político y económico, entendidos como factores que afectan la estabilidad interna boliviana, se vuelve imposible cualquier análisis que utilice un mismo criterio para justificar los desencuentros que Bolivia y Chile han tenido en las últimas tres décadas por el tema marítimo. Por otro, la evidencia empírica que hay respecto a los índices de popularidad presidencial y de conflictividad social en Bolivia demuestra que ambos indicadores no se condicen siempre con las ofensivas bolivianas en contra de Chile por la cuestión marítima.

Palabras clave: *Demanda marítima boliviana, conflicto social, popularidad presidencial, cambio institucional, causalidad.*

POLITICAL STABILITY IN BOLIVIA AND ITS RELATIONSHIP WITH THE MARITIME CLAIM

ABSTRACT

This paper studies the relationship between Bolivian internal crisis and the claims the President of Bolivia has argued against Chile about the lack of territorial access to the sea, in order to demonstrate the existence of a connection between them. By analysing the successive institutional changes in the political and economic level, seeing them as factors that affect the Bolivian internal stability, is impossible any examination that may use the same criteria to justify

* Profesor de la Escuela de Licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad de Santiago de Chile y de la Escuela de Periodismo de la Universidad Internacional SEK. Magíster en Estudios Internacionales del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile. ccoloma@emco.mil.cl

[∞] Fecha de recepción: 010813
Fecha de aceptación: 121113

the misunderstandings that have occurred between Chile and Bolivia in the last three decades because for the maritime issue. In the other hand, the existing empiric evidence regarding the popularity of the President and the social conflict situation in Bolivia, shows that both indicators are not always related to the Bolivian offensives against Chile due to the maritime issue.

Key words: *Bolivian maritime claim, social conflict, presidential popularity, institutional change, causality.*

Introducción

El 23 de marzo de 2011 Evo Morales anunció que Bolivia judicializará su demanda marítima en contra de Chile ante un tribunal internacional. El anuncio coincidió con el fenómeno político más importante ocurrido durante ese año en el país: la disminución abrupta de la popularidad del Presidente, especialmente entre algunos sectores de la sociedad que tradicionalmente habían sido identificados como sus aliados¹.

El 2011 también fue el año en que se registró el número más alto de conflictos sociales de las últimas cuatro décadas, entre los que se destacó una marcha indígena desde las tierras bajas orientales hasta la sede de gobierno en La Paz, y en cuyo trayecto hubo una polémica represión policial. Todo esto fue precedido por los fuertes conflictos de diciembre del año anterior a causa de un decreto gubernamental que tenía como objetivo recortar el subsidio a las gasolineras, situación que degeneró en masivas y violentas manifestaciones sociales que obligaron la suspensión de dicha medida; este último caso pasó a ser conocido como el gasolinazo².

Ya en el año 2012, la popularidad del mandatario permaneció bajo el 50% durante varios meses, mientras que el nivel de conflictividad se mantuvo elevado en el primer semestre, incluso en junio aconteció un motín policial que rememoró una situación similar ocurrida pocos meses antes de que el mandato de Gonzalo Sánchez de Lozada terminara abruptamente en el año 2003.

Paralelamente a esto, la voluntad boliviana por demandar judicialmente a Chile permaneció inalterable durante el tiempo. De hecho, el 24 de abril de 2013 Bolivia presentó una demanda ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

¹ FROMHERZ, Nicholas. The Rise and Fall of Bolivia's Evo Morales. [En línea]. Foreign Affairs, 18 octubre 2011 [Fecha de consulta: 20 octubre 2011]. Disponible en: <http://www.foreignaffairs.com/features/letters-from/the-rise-and-fall-of-bolivia-evo-morales>

² El 26 de diciembre de 2010 se dictó el Decreto Supremo 748, el cual fue abrogado el 31 del mismo mes, tras fuertes protestas ciudadanas.

Ante este escenario, un argumento recurrentemente utilizado por la élite política y la opinión pública de Chile afirma que: cuando un Presidente boliviano sufre momentos de baja popularidad o coyunturas internas adversas, este intenta revertir la situación utilizando la reivindicación marítima, debido al carácter unificador que nacionalmente existe en torno a este tema.

Si bien es cierto que, cuando el presidente Morales anunció que su país demandaría a Chile a inicios del año 2011 había una coyuntura caracterizada por la baja popularidad y una elevada cantidad de conflictos sociales, también es cierto que dicho anuncio fue hecho en un inusitado momento histórico de estabilidad política y crecimiento económico sostenido que ha repercutido positivamente en los indicadores sociales del país. Se trata, al menos, de un momento sin precedentes desde que el país retornó a la democracia en 1982.

En efecto, un aspecto importante que diferencia a Evo Morales de los otros Presidentes democráticos es su permanencia legítima en el poder por más de ocho años consecutivos, a pesar de los bajos índices de popularidad o de las altas tasas de conflictividad social que pueda sufrir coyunturalmente.

Desde el retorno a la democracia en 1982, los bolivianos han tenido Presidentes con alta legitimización social pero con baja capacidad de articulación política como Carlos Mesa, otros con buenos indicadores económicos pero con lamentables consecuencias sociales como los gobiernos de Gonzalo Sánchez de Lozada, Presidentes con una marcada impronta social pero con pésimo manejo económico como Hernán Siles Suazo, y por último, varios Presidentes que fueron posesionados a pesar de haber obtenido un tercio o menos de los votos en las elecciones generales.

Es así como surgen los siguientes cuestionamientos: ¿Existe realmente en Bolivia una causalidad entre las crisis político-sociales y el reclamo marítimo? ¿Se cumplió o no esta supuesta causalidad durante el gobierno de Evo Morales?

En este trabajo se argumenta que durante las tres últimas décadas Bolivia ha sufrido diferentes etapas caracterizadas por cambios institucionales radicales³ que han repercutido en las motivaciones y en la manera en como se han

³ En este trabajo se han utilizado los conceptos "institución(es)", "institucionalización" y "cambio institucional" en el sentido más general de como Douglass North los define en su teoría institucionalista, es decir, las instituciones entendidas como las reglas del juego o las limitaciones, concebidas dentro de una sociedad, que moldean las interacciones humanas y en consecuencia estructuran los incentivos en aquellas interacciones; mientras que el cambio institucional moldea la forma en cómo las sociedades se desarrollan a través del tiempo, lo cual es la clave para entender el cambio histórico. Sin embargo, el uso de este lenguaje a lo largo del desarrollo del artículo no quiere decir que este sea un trabajo elaborado desde dicha escuela, tampoco es un trabajo desarrollado desde el campo de la economía que, por ejemplo, intente explicar exhaustivamente el desempeño económico boliviano desde esta perspectiva. El aporte teórico de North es visto aquí como una herramienta que contribuye a desarrollar la argumentación central del artículo. Ver: NORTH, Douglass. *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. New York, Cambridge University Press, 1990.

desarrollado los conflictos sociales. Los sucesivos cambios de las reglas del juego a nivel político y económico, entendidos como variables que afectan la estabilidad interna boliviana, vuelven imposible cualquier análisis que utilice un mismo criterio para justificar los desencuentros que Bolivia y Chile han tenido en las últimas tres décadas por el tema marítimo. Junto con ello, se utiliza la evidencia empírica que hay respecto a los índices de popularidad presidencial y de conflictividad social en Bolivia con el objetivo de demostrar que ambos indicadores no se condicen siempre con las diversas ofensivas bolivianas en contra de Chile por la cuestión marítima.

Replantearse este tipo de temas surge ante la necesidad de que el Estado de Chile genere y proyecte en el tiempo una política exterior y la defensa de sus intereses a partir de la definición de un contexto estratégico actualizado en lo que respecta a la relación con Bolivia. Junto con ello, el objetivo de este trabajo es contribuir con un análisis que vaya más allá de las valoraciones subjetivas que desde Chile suelen hacerse para justificar el mal estado de las relaciones chileno-bolivianas en torno a ideas como el resentimiento boliviano, el retraso boliviano en comparación al chileno, o el prejuicio en contra de lo indígena encarnado en la figura de Evo Morales. Otro objetivo es contribuir con un enfoque complementario a la perspectiva histórica que en Chile se desarrolla para entender la reivindicación marítima boliviana y el perfil idiosincrático de este país a partir de la Guerra del Pacífico.

En la primera y segunda parte de esta investigación se distinguen y analizan los principales aspectos políticos y económicos que han afectado a Bolivia en las últimas décadas. En la tercera y cuarta parte se estudia la relación entre el reclamo marítimo con la popularidad de los Presidentes bolivianos y con los conflictos sociales respectivamente. El estudio finaliza con las conclusiones.

Marco institucional y estabilidad política en Bolivia

Para desarrollar este análisis se ha dividido al régimen político boliviano en cuatro etapas. La primera transcurre desde 1982 hasta 1999, y se caracteriza por la existencia de un régimen democrático dominado por partidos políticos tradicionales. La segunda etapa corresponde a la crisis institucional sufrida entre 2000 y 2006. En tercer lugar, se distingue un periodo de transición hacia un nuevo marco institucional entre 2006 y 2009. Finalmente está el proceso iniciado con las elecciones Presidenciales de diciembre de 2009 y que puede ser catalogado como el de la instalación de la nueva institucionalidad del Estado Plurinacional.

1. Retorno a la democracia en un marco institucional dominado por partidos políticos tradicionales (1982-1999)

Esta etapa se define como aquella en que la democracia se restableció y ejerció a través de partidos políticos liderados por élites tradicionales que constituyeron un consenso para preservar el poder mediante pactos electorales transitorios hechos en el Congreso Nacional.

a) Características generales del sistema político boliviano

Tras un periodo de alta inestabilidad, en 1982 asumió la Presidencia Hernán Siles Suazo, dándose inicio a una etapa de casi dos décadas de continuidad política en la que todos los gobiernos, con la única excepción del mismo Siles, lograron terminar sus respectivos mandatos⁴.

Al inicio de este periodo existieron tres fuerzas políticas dominantes: el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y la Alianza Democrática Nacional (ADN). Con el tiempo estos partidos fueron compartiendo su poder con nuevas organizaciones de diferentes tendencias y que se presentaban ya sea como críticas del sistema político, del modelo económico o de la estructura social.

Durante el restablecimiento de la democracia los partidos políticos se organizaron en torno a personas que ejercían un fuerte liderazgo. Estos líderes pueden clasificarse en dos grandes tipos: Por una parte, estaban los ex presidentes Hernán Siles Suazo y Víctor Paz Estenssoro que poseían una fuerte identificación con la generación de 1952 y en especial con el MNR. Y por otra, estaban Hugo Bánzer del ADN y Jaime Paz Zamora del MIR, quienes se identificaban con los antagonismos políticos que se enfrentaron duramente en los años setenta.

b) El sistema de elección presidencial

La institución más importante que incidió en el devenir político boliviano de esta etapa fue el sistema de elección presidencial que establecía la Constitución de 1967, en especial el poder que recaía sobre el Congreso para designar al Presidente ante la eventualidad de que ningún candidato obtuviera la mayoría absoluta en las elecciones populares. Dicho mecanismo se denominaba

⁴ Hay que exceptuar al presidente Hugo Bánzer que tampoco terminó su mandato, pues su salida del poder se produjo a causa de graves problemas de salud.

“Elección de Segundo Grado” y consistía en que el Congreso tomaba a los tres candidatos que hubiesen obtenido la más alta votación y de entre ellos los congresistas hacían una elección. Si en tal instancia ninguno de los tres candidatos obtenía mayoría absoluta de los representantes concurrentes, la votación posterior se realizaba con los dos que hubieran alcanzado el mayor número de sufragios. Finalmente, en caso de empate, se repetía la votación hasta que alguno de los candidatos obtuviera la mayoría absoluta⁵.

La Elección de Segundo Grado generó entonces la conformación de pactos políticos coyunturales, originados en el Congreso y sustentados en la oportunidad real de acceder al poder sin importar los sesgos ideológicos y programas de gobierno. Tales alianzas se podían hacer y deshacer en la medida de que no se obtuviera la mayoría absoluta.

Una reforma constitucional a este sistema, hecha en 1994, buscó evitar este tipo de situaciones calificadas como “empatanamiento”, pero en definitiva la lógica de la elección presidencial no se modificó en su esencia, pues si ningún candidato obtenía la mayoría en las elecciones generales, el Congreso tenía que designar por mayoría absoluta entre los dos candidatos más votados, en sesión ininterrumpida, y si no hubiere acuerdo era designado quien obtuviera la mayoría simple en la votación popular⁶.

El alto impacto que tuvo esta institución en la política boliviana estuvo determinado por el hecho de que ningún candidato accedió al poder directamente a través de las urnas durante esta etapa, es decir, existió un periodo largo de elecciones presidenciales sucesivas en que el Congreso tuvo la palabra final respecto a la persona que era ungida como Presidente de la República. De esta manera, ninguno de los mandatarios posesionados durante esta etapa logró obtener la mayoría absoluta, siendo el caso más extremo el del presidente Paz Zamora quien asumió a pesar de haber salido tercero en la elección con el 19,6% de los votos⁷.

⁵ Constitución Política de la República de Bolivia, 1967, Título Segundo, Capítulo I, Artículo 90.

⁶ LAZARTE, Jorge. Reforma electoral en Bolivia. En Zovatto, Daniel y J. Jesús Orozco coordinadores. Reforma política y electoral en América Latina 1978-2007. Universidad Nacional Autónoma de México, IDEA Internacional, México, 2008.

⁷ Un estudio de Alenda expone las diversas alianzas políticas formadas desde el gobierno de Paz Estenssoro hasta el segundo mandato de Sánchez de Lozada; de todos los casos llama particularmente la atención la alianza que en varias oportunidades formó el MIR de Paz Zamora con el ADN de Bánzer. Ver ALENDA, Stéphanie. Bolivia: La erosión del pacto democrático. **Fuerzas Armadas y Sociedad**, Santiago (1-2):3-22, enero-junio, 2004, pp. 3-8.

c) Primeros reconocimientos formales de Bolivia como país multiétnico

Considerando que más del 40% de la población del país es indígena, un hecho importante fue el reconocimiento formal a la multiétnicidad boliviana durante el primer gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada⁸. De este modo, una reforma constitucional del año 1994 estableció que Bolivia era una República unitaria multiétnica y multicultural.

Junto con ello, ese mismo año se promulgó la Ley de Participación Popular, que tuvo como objeto reconocer el derecho de las comunidades indígenas, campesinas y urbanas en la vida jurídica, política y económica del país, dándole estatus jurídico a las Organizaciones Territoriales de Base, como asimismo descentralizar la administración del Estado traspasando potestades hacia los gobiernos locales. También se hizo una reforma al sistema electoral para crear circunscripciones uninominales y que, en definitiva, permitió que los movimientos indígena-campesinos aumentaran su presencia dentro del sistema legislativo⁹.

Loayza Bueno explica que las causas sociales de estos cambios fueron la rauda migración campo-ciudad de la población indígena, sobre todo a partir de la década de 1970, lo que significó que la población que se iba integrando a la vida urbana se iba interiorizando cada vez más de los asuntos públicos de Bolivia. Este proceso fue desarrollándose gracias al surgimiento y/o fortalecimiento de varios movimientos y organizaciones indígenas como el Movimiento Revolucionario Túpac Katari de Liberación (MRTKL), el Movimiento al Socialismo (MAS), la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) y el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ). El auge de este tipo de organizaciones coincidió con el declive que sufrieron los sindicales a causa de las reformas laborales efectuadas durante los gobiernos neoliberales de los años ochenta y noventa¹⁰.

⁸ El vicepresidente entonces era Víctor Hugo Cárdenas, indígena aimara y referente del movimiento katarista

⁹ Este sistema funcionó por primera vez en 1997. Para profundizar en el análisis del impacto que tuvieron estas dos reformas al sistema democrático boliviano y el poder político que fueron alcanzando los movimientos sociales indígenas consultar en ACHONDO, Rafael. La ruta de Evo Morales. **Nueva Sociedad**, La Paz (209):82-99, mayo-junio, 2007, p. 88. También consultar en: MAYORGA, Fernando. Entre balances y propuestas. Mirada múltiple sobre Estado, institucionalidad y ciudadanía. **Tinkazos**, La Paz 14 (30): 175-186, diciembre, 2011.

¹⁰ LOAYZA Bueno, Rafael. Political Representation & Social Inclusion: Bolivia Case Study. Americas Society/ Council of the Americas. New York. 2012.

d) El rol de las Fuerzas Armadas

Otra institución relevante en el devenir político de esta etapa fue el Estado de Excepción. Todos los Presidentes de la era democrática hasta el año 2003 recurrieron a esta facultad para controlar los conflictos sociales¹¹. Cabe señalar que la Ley Orgánica que regula a las FF.AA. establece que estas “tienen por misión fundamental coadyuvar, en caso necesario, a la conservación del orden público, a requerimiento del Poder Ejecutivo”¹².

Así, los conflictos sociales más importantes que determinaron el actuar de las FF.AA. para la conservación del orden público fueron a causa de las protestas en contra de la promulgación del Decreto Supremo 21.060 durante el gobierno de Paz Estenssoro (1985), la capitalización de las empresas estratégicas del Estado durante el primer gobierno de Sánchez de Lozada (1996), la guerra del agua con Bánzer (2000), y el intento de crear un impuesto a los salarios, situación que generó enfrentamientos entre la Policía y las FF.AA. durante el segundo gobierno de Sánchez de Lozada (2003).

Por otra parte, los gobiernos de la época (particularmente a partir de Paz Estenssoro) también recurrieron a las FF.AA. en sus campañas por erradicar los cultivos de hoja de coca. Esta situación, sumada a los Estado de Excepción, generó el rechazo de algunos grupos de interés que iban adquiriendo cada vez mayor influencia social como los campesinos e indígenas.

En 1988 se promulgó la “Ley del régimen de la coca y sustancias controladas N°1.008” con el objetivo de controlar y reducir los cultivos de hoja de coca. Para estos fines se creó un Plan Integral de Desarrollo y Sustitución, en el cual el Poder Ejecutivo quedaba facultado para gestionar ante la comunidad internacional cooperación técnica y financiera¹³. Una de las zonas constituidas como el principal teatro de operaciones para la erradicación fue el Chapare, lugar donde surgió Evo Morales como líder campesino.

Gracias al Plan Integral de Desarrollo y Sustitución, la militarización ejercida para la erradicación de los cultivos de coca se contó con la colaboración

¹¹ Loreto Telleira ha investigado sobre el rol de las FF.AA. durante la democracia boliviana en los años ochenta, noventa e inicios de la década pasada, especialmente en torno a su subordinación al poder político y a su rol desempeñado en la erradicación de plantaciones de hoja de coca. TELLEIRA Escobar, Loreto. Fuerzas Armadas, seguridad interna y democracia en Bolivia: entre la indefinición estratégica y la criminalización social. [En línea]. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2004. [Fecha de consulta: 28 septiembre 2012]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/becas/20101115101224/telleira.pdf> Consultar también en ALENDA, S. *Op. cit.* pp. 8-10.

¹² LEY N° 1.405. Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas de la Nación “Comandantes de la Independencia de Bolivia”. Gaceta Oficial de Bolivia. La Paz, 30 de diciembre de 1992, Artículo 6, Inciso g. 1992.

¹³ LEY N° 1.008. Ley del Régimen de la coca y sustancias controladas. Gaceta Oficial de Bolivia. La Paz, 28 de julio de 1988.

de Estados Unidos a través de la *Drug Enforcement Administration* (DEA). De este modo, hacia 2001, en pleno gobierno de Hugo Bánzer, existían más de 4 mil efectivos armados en la zona del Chapare, situación que aumentó el descontento, la protesta, el conflicto social y la violencia en la población boliviana que fue afectada por la lucha contra el narcotráfico. Como consecuencia de esta situación, la denuncia por la violación a los derechos humanos se convirtió en un mecanismo de resistencia utilizado por los grupos afectados¹⁴.

Según Achondo, la Ley 1.008 y el foco de la erradicación de las plantaciones de coca en el Chapare fue una “declaración de guerra que definió el criterio con que serían juzgadas las acciones gubernamentales. A partir de ese año, cuatro Presidentes bolivianos fueron evaluados por los estadounidenses a partir de su desempeño en la llamada ‘lucha contra las drogas’”¹⁵.

2. Crisis institucional de la democracia pactada (2000-2006)

Esta etapa se caracterizó por la crisis de legitimidad que sufrió el sistema de partidos y porque los movimientos indígena-campesinos alcanzaron el poder necesario para desafiar al sistema político, sobre todo después de haber obtenido el reconocimiento formal dentro del marco institucional. Como consecuencia de lo anterior, otro rasgo importante de este periodo fue el cambio de énfasis de la confrontación política desde la tradicional dicotomía derecha/izquierda hacia problematizaciones en torno a la cuestión étnica boliviana.

Según Mayorga, durante este periodo comenzaron a cambiar las consideraciones teóricas y las percepciones políticas del Estado, las instituciones y la ciudadanía¹⁶. Por su parte, Lazarte se refiere a que “el distanciamiento creciente entre instituciones deficitarias y demandas de la población, junto a una impugnación cada vez más contundente contra las estructuras políticas de representación, principalmente los partidos, en un contexto de desigualdades crecientes, hizo que el país viviera desde el 2000 un proceso de profunda crisis política que echó abajo dos gobiernos, en 2003 y 2005, y abrió la caja de Pandora de todos los vacíos y desencuentros históricos desde la fundación de la República”¹⁷.

La crisis institucional boliviana durante estos años puede ser explicada en los siguientes términos:

¹⁴ TELLEIRA, L. *Op. cit.* p. 15.

¹⁵ ACHONDO, R. *Op. cit.* p. 84.

¹⁶ MAYORGA, F. *Op. cit.*

¹⁷ LAZARTE, J. *Op. cit.* p. 296.

a) El colapso del sistema de partidos tradicionales

Diversos estudios han coincidido en plantear que el sistema político reforzó algunas instituciones informales que han estado presentes en Bolivia desde larga data, como la falta de competencia entre los partidos, la segregación social que el mismo sistema reforzaba y el clientelismo que existía en torno a caudillos¹⁸.

En este marco, los gobiernos de Hugo Bánzer y Sánchez de Lozada significaron el colapso del sistema político. La señal más evidente de esta situación fue que los dos Presidentes que siguieron a la destitución de Sánchez de Lozada fueron personas no militantes que asumieron por la vía de la sucesión constitucional preestablecida en vez de la votación popular: Carlos Mesa y Jorge Rodríguez Veltzé.

Debido a su independencia partidaria, Mesa y Rodríguez sufrieron los perjuicios del sistema de partidos, especialmente debido a la facultad de interpelación que tenía el Poder Legislativo sobre el Ejecutivo; dicha atribución consistía en el voto de censura de los legisladores, es decir, la censura fue aplicada sobre los dos únicos Presidentes que ascendieron luego de sendas crisis políticas y que gobernaron sin bancadas parlamentarias propias¹⁹.

b) La formalización institucional de expresiones políticas no tradicionales

En la medida que la deslegitimación de los partidos tradicionales se fue profundizando, la participación política se fue ejerciendo por canales alternativos. Por ejemplo, la ciudadanía comenzó a participar en –o se sintió más identificada con– los comités cívicos departamentales, los que, a pesar de existir desde los años 50, durante la década del 2000 comenzaron a tener un rol más preponderante.

Otra expresión política que fue altamente beneficiada durante esta etapa fueron los partidos indígenas Movimiento al Socialismo (MAS) y Movimiento Indígena Pachakuti (MIP), puesto que durante esta etapa acrecentaron rápidamente su representación en el Congreso²⁰.

¹⁸ Ver por ejemplo: TAPIA Mealla, Luis y TORANZO Roca, Carlos. Retos y dilemas de la representación política. [En línea]. Cuaderno de Futuro 8, La Paz, 2000. [Fecha de consulta: 3 marzo 2013]. Disponible en: http://idh.pnud.bo/usr_files/informes/otros/cuadernos/cuaderno8.pdf
THE NATIONAL DEMOCRATIC INSTITUTE FOR INTERNATIONAL AFFAIRS. Bolivia's Political Party System and the Incentives for Pro-Poor Reform. [En línea]. Assessment Report and Program Recommendations, October 2004. [Fecha de consulta: 3 marzo 2013]. Disponible en: http://www.ndi.org/files/1852_bo_propoor_100104_1_0.pdf

¹⁹ LAZARTE, J. *Op. cit.* p. 296.

²⁰ El número de indígenas en el Congreso boliviano aumentó de 4 representantes en el periodo legislativo de 1989-1993 a 27 en el periodo 2005-2009. En el periodo 2009-2014 la cantidad es de 48. Ver LOAYZA Bueno, R. *Op. cit.* p. 8.

Una tercera forma de participación fueron aquellas organizaciones locales compuestas por vecinos identificados con un territorio en particular, por ejemplo, la Coordinadora del Agua en Cochabamba, las federaciones de juntas vecinales como la de El Alto (FEJUVE) o los campesinos del Chapare.

Finalmente, otro tipo de actor relevante fueron las organizaciones sociales que representaban a grupos de interés de origen indígena y campesino como la CSUTCB, el CONAMAQ y la CIDOB.

Un elemento formal relevante que benefició el desenvolvimiento de estas organizaciones fueron las reformas Constitucionales de 2004, más precisamente aquella que amplió la representación popular hacia las agrupaciones ciudadanas y los pueblos indígenas. Gracias a esta reforma los partidos perdieron su estatus exclusivo de representación política y se reconoció a agrupaciones que de antemano se habían constituido en instituciones informales validadas por el hábito generalizado de canalizar la demanda política a través de un modelo de lucha social y que combinaba la reivindicación plurinacional con la resistencia al modelo político y económico liberal.

- c) Cambio de énfasis en la polarización política: de la dicotomía izquierda/derecha a la cuestión étnica

En esta época se aprecia con fuerza una bipolaridad política que podría esbozarse como el antagonismo entre la cuestión multiétnica boliviana y la élite tradicional.

La importancia adquirida por esta bipolaridad en el sistema político boliviano supuso el fin de la predominancia que hasta entonces había tenido la dicotomía derecha/izquierda, la que a su vez, no tenía en el centro de su preocupación al indígena como actor político y sujeto de derecho sino más bien al trabajador. En consecuencia, esta nueva bipolaridad representó con mayor especificidad los espacios políticos desde donde participaban los diversos grupos de interés, especialmente aquellos que provenían de los sectores rurales. Es así como Valenzuela desarrolla un argumento orientado a demostrar la conformación de una ciudadanía indígena, la cual se ha hecho “sobre la base de consolidar un fuerte sistema de demandas, las que han estado vinculadas, primero, a la defensa del régimen de tierras de las comunidades y, más tarde, a la reivindicación del reconocimiento de su existencia política”; en otras palabras, el reconocimiento de los derechos indígenas no se concretó gracias a un diálogo con la elite o gracias a una política de Estado sino más bien que por medio de la presión social²¹.

²¹ VALENZUELA, Rodrigo. Inequidad, ciudadanía y pueblos indígenas en Bolivia. [En línea]. Serie Políticas Sociales N° 83 CEPAL, marzo 2004. [Fecha de consulta: 4 marzo 2013]. Disponible en: <http://www.eclac.org>

3. Transición hacia un nuevo marco institucional (2006-2009)

Esta etapa se caracterizó por la elección del primer Presidente indígena, hito que ocurrió mientras el sistema de partidos llegó a su ocaso sumiéndose en una evidente disfuncionalidad y que a esas alturas solo existía formalmente gracias al régimen constitucional vigente. Este periodo también se caracterizó por la voluntad del nuevo gobierno para cambiar dicho régimen a través de una nueva Constitución, objetivo que, a su vez, tuvo como principal escollo a una oposición política que se configuró como resultado de la interacción entre los residuos de los partidos tradicionales más los movimientos autonomistas de los departamentos orientales.

a) Elección del primer presidente indígena

El 18 de diciembre de 2005 Juan Evo Morales Ayma fue electo Presidente de la República de Bolivia. Este hito puede analizarse desde tres dimensiones: histórica, cultural y política.

La dimensión histórica. El presidente Morales representa la interrupción abrupta a una vieja costumbre boliviana iniciada en los anales de la independencia y ejercida en el transcurso de más de 80 Jefes de Estado posesionados en distintas circunstancias, pero coincidiendo en ser personas blancas o de ascendencia criolla. Así, tener Presidentes no indígenas en Bolivia era una norma instituida a partir de una conducta reiterada consecutivamente durante dos siglos.

En segundo lugar, la imprecisión de las expresiones “blanco” y “criollo” como oposición a lo indígena ha sido referida aquí intencionalmente en el marco de una dimensión cultural. En este sentido, los estudios poscoloniales llevan más de dos décadas planteando con rigurosidad que la raza no fue más que una categoría mental de la modernidad²²; de ahí que decir que Evo es el primer Presidente indígena es un error conceptual en términos culturales al tratarse de una interpretación deformada por el sesgo eurocéntrico. En consecuencia, gracias a la perspectiva poscolonial es posible afirmar que Evo es un aimara, no un indígena, y por lo tanto una persona cuyas raíces difieren de miles de bolivianos que son originarios de otros pueblos que coexisten en el país²³.

org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/27522/P27522.xml&xsl=/publicaciones/ficha.xsl&base=/publicaciones/top_publicaciones.xsl# ISBN: 92-1-322360-9. pp. 30-38.

²² Se puede consultar particularmente la definición de Quijano sobre el concepto de raza en: QUIJANO, Aníbal. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: LANDER, Edgardo. Buenos Aires, CLACSO, 2000. pp. 201-246.

²³ Desde esta perspectiva tiene sentido que comunidades indígenas de las regiones orientales se hayan manifestado en contra del gobierno de Evo Morales durante la denominada marcha por el TIPNIS en el año 2011. Este punto debe considerarse como un factor que se suma a otros de tipo político y social.

La tercera dimensión es política y consiste en que Evo Morales fue el primer Presidente electo con mayoría absoluta (53% de los votos) lo cual significó que su mandato se constituyó sin la venia del Congreso. Teniendo en cuenta este dato, en su artículo “El caudillismo fragmentado”, Roberto Laserna ha descrito las fuerzas políticas que respaldaron el ascenso de Evo Morales al poder; gracias a este trabajo es posible observar que quienes conformaron el proyecto político encabezado por este líder cocalero está lejos de ser un conjunto de individuos indivisible, por el contrario, si hay algo que lo caracteriza es la coexistencia de distintos grupos de interés. La particularidad de Evo es su capacidad para reunirlos y generar una plataforma amplia de respaldo político²⁴.

b) La oposición política al gobierno del MAS

Durante este periodo el sistema de partidos sufrió cambios profundos, sobre todo por la desaparición de casi la totalidad de los partidos tradicionales. En especial llama la atención la orfandad en la que quedaron algunas sensibilidades políticas a causa de la crisis institucional vivida desde inicios de la década del 2000. Esta situación se profundizó luego que un partido no tradicional como el MAS alcanzó la preeminencia del sistema político a partir del triunfo electoral de Evo Morales.

Para las elecciones presidenciales del año 2005, tanto el MIR como el ADN habían desaparecido, mientras que el MNR solo subsistía gracias al 6,4% de los votos obtenidos. Surgió el partido Poder Democrático y Social (PODEMOS), liderado por el ex presidente Jorge Quiroga, como la principal fuerza opositora que obtuvo el 28% de los votos; también destacó la creación del partido Unidad Nacional, del empresario Samuel Doria Medina, que obtuvo el 7,8%. Estos tres partidos, además del MAS, serían las principales fuerzas representadas en el Congreso Nacional y en la Asamblea Constituyente²⁵.

En este contexto, surgieron con fuerza los movimientos autonomistas²⁶. El surgimiento de este tipo de fuerza política se potenció con la existencia de una nueva norma que desde el año 2005 permitió la elección democrática de

²⁴ En términos generales, el autor se refiere de la siguiente manera a la diversidad que existe al interior del gobierno de Morales: “si la tendencia indigenista maneja el discurso y administra los símbolos y la estatista gestiona la economía y diseña las políticas, la populista ocupa las calles y es, en definitiva, la que define los alcances y la viabilidad tanto de políticas como de discursos”. LASERNA, Roberto. El caudillismo fragmentado. **Nueva Sociedad**, La Paz (209):100-117, mayo-junio de 2007, p.103

²⁵ DEHEZA, Grace Ivana. Bolivia 2006: Reforma estatal y construcción del poder. **Ciencia Política**, Santiago Volumen Especial:43-57, 2007.

²⁶ Para profundizar en el rol de los movimientos autonomistas durante esta etapa ver: DEHEZA, Grace Ivana. Bolivia: ¿Es posible la construcción de un nuevo Estado? La Asamblea Constituyente y las autonomías departamentales. **Ciencia Política**, Santiago 28 (1):61-79, 2008.

las autoridades regionales, se trata de la Ley para elección de Prefectos (as) N° 3.015, promulgada el 8 abril de 2005, por el presidente interino de la República Hормando Vaca Díez²⁷. Esta ley fijó la división territorial del país en nueve Circunscripciones Departamentales que comenzaron a ser gobernadas por autoridades elegidas democráticamente.

c) La Asamblea Constituyente como expresión de la división política del país

El proceso para redactar la actual Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia fue extremadamente complejo y conflictivo. Diversos autores han coincidido en señalar que una de las principales causas de esta situación fue porque la Asamblea se constituyó en la instancia más importante en donde se confrontaron intensamente las nuevas fuerzas políticas. Por una parte, estaba el MAS y todo el sector que se identificaba con el gobierno del presidente Morales, y por la otra, estaban los residuos de los partidos políticos tradicionales. Junto con ello, formarían parte en alguna parte del proceso los gobernadores departamentales gracias a las medidas de presión que ejercieron los movimientos autonomistas²⁸.

En reiteradas ocasiones la Asamblea fracasó en su sentido más profundo, esto es, ser un espacio de concertación política. Así, en el año 2007, después de constituirse a duras penas, el trabajo se concentró en la redacción del texto. Durante esos 12 meses fue necesario conformar tres “concertaciones partidarias” entre el oficialismo y los partidos de oposición para destrabar las negociaciones, todas ellas fracasaron al punto que entre noviembre y diciembre de ese año la Asamblea aprobó el texto constitucional solamente con la presencia de representantes del MAS, para luego ser discutida en específico en el Congreso con la presencia de algunos parlamentarios opositores²⁹.

El año 2008 fue igualmente complicado para el trabajo de la Asamblea, con la diferencia de que el ambiente político se tornó cada vez más violento. En este contexto, el hecho de mayor impacto ocurrió el 11 de septiembre de 2008,

²⁷ LEY 3.015. Ley Especial Complementaria al Código Electoral, a la Ley de Partidos Políticos y a la Ley de Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas, para elección y selección de Prefectos(as) de Departamento. Gaceta Oficial de Bolivia. La Paz, 8 de abril de 2005.

²⁸ Para profundizar sobre la conformación política y la correlación de fuerzas de la Asamblea Constituyente ver: DEHEZA, G. *Op. cit.* pp. 61-63. Ver además: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. No lo habíamos imaginado así. Una historia de diálogo, conflicto y pacificación en Bolivia. [En línea]. Prevención y Recuperación de Crisis, 20 octubre 2011. [Fecha de consulta: 28 abril 2013]. Disponible en: http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/crisis-prevention-and-recovery/bolivia_s_story_ofconflictdialogueandpeacebuilding/ y STEFANONI, Pablo. “Empate catastrófico” en Bolivia. *Le Monde Diplomatique*, Edición Chilena N° 79, octubre de 2007, p. 20.

²⁹ PNUD. *Op. cit.*, p. 8.

en la localidad de Porvenir, donde murieron cerca de veinte personas simpatizantes del oficialismo en un tiroteo protagonizado por personas vinculadas al movimiento autonomista de la media luna oriental. El hecho fue conocido como la “masacre de Pando” y marca el año más difícil que le ha tocado enfrentar al presidente Morales.

d) El referéndum como expresión de las demandas por el cambio institucional

El referéndum fue establecido en una Reforma Constitucional del año 2004 concretada durante la Presidencia de Carlos Mesa. Al respecto, Arrarás y Deheza³⁰ explican el contexto político en el que este mecanismo de consulta se legalizó: Apremiado por la necesidad de acceder a la demanda de cambiar la institucionalidad de los hidrocarburos después de que la guerra del gas, el presidente Mesa necesitó reformar la Constitución para poder realizar un referéndum sobre esta materia, dado que las instituciones de representación política estaban en crisis³¹.

La institucionalización del referéndum representó en estos años uno de los cambios más significativos a las reglas del juego en términos de participación ciudadana³²; al mismo tiempo, fue una herramienta cívica que sirvió para impulsar más cambios institucionales y para que las nuevas fuerzas políticas pudieran medirse electoralmente.

Entre los años 2004 y 2009 se realizaron 8 referéndums. Entre ellos destacan los referéndums revocatorios tanto para el Presidente de la República como para los gobernadores departamentales del año 2008. Estas consultas sirvieron para que las nuevas fuerzas políticas que estaban naciendo en Bolivia se midieran con el objetivo de buscar el desbalance de la pugna hacia un lado u otro. Gracias a su triunfo en el revocatorio presidencial con el 67% de los votos, Evo Morales salió fortalecido, debido a que aumentó su respaldo a nivel nacional en relación a los votos que obtuvo en las elecciones de diciembre de 2005. El triunfo de Morales generó un precedente importante que finalmente influyó sobre el trabajo al interior de la Asamblea Constituyente. Pero por otra parte, cada uno de los gobernadores de la media luna fue ratificado por amplia mayoría en sus respectivos departamentos, lo cual contribuyó a que se validaran como una

³⁰ ARRARÁS, Astrid y DEHEZA, Grace. Referéndum del gas en Bolivia 2004: mucho más que un referéndum. *Ciencia Política*. Santiago 25 (2):161-172, 2005.

³¹ Habría que recordar que la pregunta 4 del referéndum decía “¿Está usted de acuerdo con la política del Presidente Carlos Mesa para utilizar el gas como un recurso estratégico para recuperar una salida útil y soberana al océano Pacífico?”.

³² LAZARTE, J. *Op. cit.* p. 296.

fuerza política distinta a los partidos opositores como el PODEMOS y, por ende, con derecho a que sus demandas fueran consideradas dentro de la negociación constitucional.

Otro referéndum importante fue el que se realizó en enero de 2009 para aprobar la Constitución³³.

4. Establecimiento de la nueva institucionalidad del Estado Plurinacional (2010 a la fecha)

A pesar de los conflictos sociales existentes, todo el periodo que va desde el anuncio de la demanda judicial hecho por el presidente Morales en marzo de 2011 hasta la presentación de la misma en la CIJ en abril de 2013 transcurrió en un contexto de continua y excepcional conducción política, la que a su vez existe desde el año 2010.

A diferencia de los gobiernos regidos por la Constitución de 1967, el de Morales controla la mayoría de la Asamblea Plurinacional³⁴, además de las presidencias del Senado y la Cámara de Diputados, por lo que tiene amplia potestad legislativa. El MAS también tiene el control político directo en seis de los nueve Departamentos en que se divide administrativamente el territorio nacional; de los tres departamentos restantes, el mismo ha logrado que dos gobernadores opositores abandonen el cargo por causas judiciales, mientras que el único gobernador opositor que ha logrado mantenerse en su cargo, Rubén Costas de Santa Cruz, ha llegado a admitir que el movimiento cruceño, otrora bastión de la oposición al gobierno de Morales que abanderó el movimiento autonomista, se terminó por desgastar³⁵.

En cuanto al Poder Judicial, en septiembre de 2012 se efectuó la primera elección popular de jueces de la Corte Suprema y del Tribunal Constitucional. Este proceso electoral garantizó que los jueces elegidos fueran personas que avalan el actual régimen político boliviano, puesto que la selección de los

³³ Una descripción del proceso para aprobar la Constitución consultar en: NACIONES UNIDAS. 13^{er} Periodo de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos: Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las actividades de su oficina en el Estado Plurinacional de Bolivia. [En línea]. Asamblea General. [Fecha de consulta: 15 marzo 2013]. Disponible en: http://bolivia.ohchr.org/informes_ACNUDH_Bolivia.htm

³⁴ Hasta diciembre de 2011, el gobierno de Morales poseía los 2/3 de la Asamblea Plurinacional; en la actualidad esa representación ha disminuido, luego de que un grupo de cinco diputados anunciara la conformación de una bancada independiente. Esta pérdida reciente de congresista se suma a la ruptura de la alianza entre el MAS y el Movimiento Sin Miedo en abril de 2010. En los últimos dos años el MAS ha perdido cerca de 12 votos en la Asamblea Plurinacional.

³⁵ LÓPEZ Gamboa, Carlos. Costas: El movimiento cruceño se debilitó. *Los Tiempos*, Cochabamba, 17 agosto, 2012.

profesionales facultados para participar en dichas elecciones fue hecha en la Asamblea Plurinacional.

Por su parte, las Fuerzas Armadas son respetuosas del nuevo régimen institucional. La obediencia del Alto Mando hacia el poder político se ha ido institucionalizando a través del tiempo, sobre todo gracias a la gestión del ministro Rubén Saavedra. Junto con ello, se observa que la política de Defensa está orientándose hacia la profesionalización de los cuadros permanentes y a la modernización de las fuerzas. Esto se ve reflejado en el mejoramiento de las instalaciones militares, en la realización de ejercicios militares conjuntos en los que se ha podido ver en acción a los aviones de entrenamiento K-8, también destaca la reciente compra de helicópteros Eurocopter Super Puma y el satélite Tupac Katari.

En cuanto a los movimientos sociales, se puede apreciar que el gobierno mantiene el respaldo de organizaciones importantes como la CSTUB, la Bartolina Sisa y los campesinos del Chapare. También ha sido capaz de lograr acuerdos con organizaciones que mantienen algún grado de independencia política como la FEJUVE y la COB; mientras que donde han emergido dirigentes opositores como Adolfo Chávez en la CIDOB y Rafael Quispe en el CONAMAQ, el gobierno se ha encargado de anularlos o bien de agudizar las divisiones internas al interior de esas organizaciones.

Al respecto, una máxima del gobierno masista siempre ha sido que las FFAA y los movimientos sociales son el sustento de la revolución política que se vive desde 2006. De este modo, Evo Morales ha procurado mantener bajo su influencia política a los dos sectores de la sociedad con capacidad para desestabilizar a un gobierno en Bolivia.

Estabilidad económica en Bolivia y su marco institucional

En la economía de Bolivia la radicalidad de los cambios institucionales de las últimas tres décadas ha permitido que también se puedan establecer fases muy bien diferenciadas. Durante toda esta era democrática la combinación entre la radicalidad del cambio institucional, el desempeño económico que estos han exhibido, y el impacto que ello ha tenido sobre la población boliviana ha determinado en gran medida tanto las causas y las formas de los conflictos sociales, como el respaldo popular o, inclusive, la legitimidad del Presidente de la República.

Las investigaciones de Laserna son especialmente clarificadoras para entender el conflicto social boliviano de los últimos treinta años, y en particular su relación con el crecimiento económico. En términos generales, este autor sos-

tiene que el conflicto afecta el rendimiento económico argumentando que estos suponen costos económicos directos, alteran los incentivos para que los mercados funcionen, y porque al impactar sobre la actividad económica se afectan las inversiones y las instituciones que las protegen³⁶. Sin embargo, a pesar del impacto generalizado que tiene el conflicto sobre el rendimiento económico a lo largo del tiempo, la misma profundidad y precisión con la que este investigador ha hecho seguimiento a los conflictos sociales bolivianos durante las últimas décadas, permiten apreciar la especificidad de cada suceso de acuerdo al momento histórico en que han surgido³⁷.

1. Primer periodo: la crisis económica boliviana de 1980-1985

Siles Suazo asumió la Presidencia en medio de una crisis económica que durante su gobierno se profundizó hasta llegar a un punto insospechado. El periodo es recordado especialmente por la elevada deuda externa y la hiperinflación que, según el Banco Mundial, alcanzó un porcentaje anual cercano al 12.000% en 1985³⁸.

Según Morales y Sachs, la crisis boliviana de los ochenta fue “extraordinaria”, entre otras cosas, porque la superinflación del bienio 1984-85 había sido la única del siglo XX, en el mundo, que no resultó de fuertes dislocaciones como las que pueden llegar a producirse a partir de una guerra o una revolución³⁹.

a) Las causas inmediatas de la crisis

Schejtman (*et al.*) identifican como causas inmediatas de la crisis el gran déficit fiscal contraído especialmente durante la dictadura de Bánzer, el cual fue financiado a través del endeudamiento externo. El déficit se agrandó aún más debido al pago de la misma deuda y también porque las tasas de interés internacionales se incrementaron considerablemente a inicios de los años ochenta. Todo esto coincidió además con la caída de los precios internacionales de las

³⁶ EVIA, José Luis y LASERNA, Roberto y SKAPEDRAS, Stergios. Conflicto social y crecimiento económico en Bolivia [en línea]. Centro de estudios de la realidad económica y social, 2008 [Fecha de consulta: 11 julio 2013]. Disponible en: http://www.ceresbolivia.org/documentos/publicaciones/conflicto_y_crecimiento.pdf

³⁷ LASERNA, Roberto y VILLARROEL, Miguel. 38 años de conflictos sociales en Bolivia. Descripción general y por periodos gubernamentales [en línea]. Centro de estudios de la realidad económica y social, 2008 [Fecha de consulta: 11 julio 2013]. Disponible en: http://www.ceresbolivia.org/documentos/publicaciones/38_anhos.pdf

³⁸ BANCO MUNDIAL [En línea]. Grupo del Banco Mundial. [Consulta: 11 julio 2013]. Indicadores de desarrollo mundial 2013 disponible en WDI Data Finder 4.0 vía App Store. También disponible en www.worldbank.org

³⁹ MORALES, Juan Antonio y SACHS, Jeffrey. Bolivia's Economic Crisis. En: SACHS, Jeffrey. Developing Country Debt and the World Economy. Chicago, University of Chicago Press, 1989. pp. 57-80.

materias primas exportables y la inesperada suspensión del suministro de gas hacia Argentina⁴⁰.

Inicialmente el presidente Siles Suazo intentó solventar el déficit mediante medidas de austeridad en el manejo del presupuesto fiscal, lo que afectaba directamente a un Estado que proveía una parte importante de los empleos del país⁴¹. El rechazo a este tipo de medidas por parte de los sectores medios de la sociedad, obreros y sectores populares urbanos se expresó en los conflictos sociales que, según los registros de CERES, escalaron progresivamente hasta llegar a su punto más alto en octubre de 1984⁴².

Los problemas de déficit fiscal se agudizaron debido a la imposibilidad de obtener nuevos créditos desde el exterior y por el rechazo social a establecer recortes presupuestarios. Esta situación conllevó a que el Banco Central, a pesar de su escasez de reservas, otorgara préstamos mediante una mayor emisión monetaria⁴³, lo que a su vez contribuyó a que la inflación se disparara.

Finalmente, el Presidente tuvo que convocar a elecciones anticipadas en julio de 1985, para entonces la deuda externa superaba el 120% del PNB, la hiperinflación estaba desatada y la tasa anual del crecimiento había llegado a un piso de -4% en el bienio 1982-83⁴⁴.

b) Las causas de largo plazo de la crisis

Morales describe que entre 1961 y 1978 la economía creció a una tasa promedio de 5,6% por año y el PIB per cápita a 3,2%. “En retrospectiva, estas envidiables tasas parece que fueron alcanzadas por las favorables condiciones de los mercados de exportación y de acceso a los créditos internacionales, más que por ganancias de productividad interna. El boom de crecimiento y de inversiones ocultaba debilidades que aparecerían en la superficie una vez que las condiciones internacionales cambiaron”⁴⁵.

¿Cómo entender las debilidades de la economía que afloraron una vez que cambiaron las condiciones internacionales? El mismo Morales junto a Je-

⁴⁰ SCHEJTMAN, Alexander, *et al.* Bolivia: cambios radicales en el modelo institucional y persistencia del estancamiento y la pobreza [en línea] Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, marzo 2006 [Fecha de consulta: 11 julio 2013]. Disponible en: <http://nuevo.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/ippg/Bolivia%20Institucionalidad%20Pobreza%20Final2.pdf>

⁴¹ *Ibid.*

⁴² LASERNA, Roberto y VILLARROEL, Miguel. *Op. cit.* p. 37.

⁴³ MORALES, Juan Antonio. El ajuste macroeconómico boliviano de 1985 a 1989. Instituto de investigaciones socio económicas [en línea]. julio 1990, N°09/90 [Fecha de consulta: 12 julio 2013]. Disponible en: <http://www.iisec.ucb.edu.bo/papers/1981-1990/iisec-dt-1990-09.pdf>

⁴⁴ BANCO MUNDIAL. *Op. cit.*

⁴⁵ MORALES. *Op. cit.* p. 2.

ffrey Sachs abordaron este problema a finales de los años ochenta. En términos generales, estos autores observaron que Bolivia había fracasado en generar una estrategia de desarrollo de largo plazo que lograra una mejor distribución de la riqueza; en otras palabras, la revolución de 1952 había dejado establecida una institucionalidad que fue capaz de sobrevivir a la intensa alternancia en el poder gubernamental que se dio durante toda la segunda mitad del siglo XX, sin embargo, ese mismo marco institucional fue incapaz de erradicar la profunda desigualdad en el país. A grandes rasgos, dicho sistema se caracterizaba porque el grueso de la formación de capital era asignada al sector público⁴⁶.

2. Segundo periodo: la liberalización de la economía entre 1985 y 2005

El presidente Paz Estenssoro asumió el poder en 1985 y rápidamente tomó medidas radicales caracterizadas por una alta dosis de pragmatismo y autoritarismo para conducir los cambios económicos institucionales. En adelante, los gobiernos profundizaron el cambio institucional en la dirección trazada por este mandatario, logrando por una década y media la estabilización de los indicadores macroeconómicos y la reactivación del crecimiento⁴⁷. En este sentido, llama la atención el exitismo y altas expectativas que se generaron en el ambiente político-intelectual de los años noventa con respecto a los resultados que exhibió durante un tiempo el modelo boliviano; esta sensación de éxito económico se entremezclaba con la satisfacción de haber alcanzado un supuesto consenso nacional que se manifestaba en la sucesión ininterrumpida de gobiernos democráticos⁴⁸.

Pero por otra parte, ese mismo marco institucional fue fuente de graves problemas sociales. Una línea argumentativa importante que existe en este sentido se refiere a remarcar que las reformas profundizaron las desigualdades sociales en distintos niveles como el socioeconómico y el territorial; dicha tendencia califica a esta época como “neoliberal” en un sentido de fracaso institu-

⁴⁶ MORALES, Juan Antonio y SACHS, Jeffrey. *Op. cit.* pp. 57-63.

⁴⁷ SCHEJTMAN, Alexander, *et al. Op. cit.* p.16.

⁴⁸ Por el lado boliviano, el libro de Laserna y Calderón “Paradojas de la modernidad. Sociedad y cambios en Bolivia” es un buen ejemplo de las expectativas que había en el país durante los años noventa, aun cuando los autores dejan establecido con claridad los desafíos, amenazas y oportunidades existentes en aquel momento. Ver LASERNA, Roberto y CALDERÓN, Fernando. Paradojas de la modernidad. Sociedad y cambios en Bolivia. La Paz, Fundación Milenio, 1995. Mientras que por el lado internacional, cabe ejemplificar con un libro de Carlos Sabino que dedica un capítulo a “La hiperinflación boliviana”, ahí se valora la consolidación del orden democrático en Bolivia, el que “se ha complementado de un modo admirable con el giro radical que emprendió su economía”. Ver SABINO, Carlos. La hiperinflación boliviana. En su: El fracaso del intervencionismo. Apertura y libre mercado en América Latina. Caracas, Ed. Panapo, 1999. Cap. 7.

cional y empeoramiento de las condiciones de los sectores más vulnerables de la sociedad⁴⁹.

En este contexto, se destacan tres instituciones económicas trascendentales: el Decreto Supremo 21.060, la Ley de Capitalización y la Ley de Hidrocarburos.

a) Decreto Supremo 21.060 y la NPE

Sin duda que la institución económica que mayor impacto tuvo sobre Bolivia durante este periodo fue el Decreto Supremo 21.060, promulgado en agosto de 1985 por Paz Estenssoro, y las sucesivas reformas estructurales que le siguieron y que fueron denominadas como la Nueva Política Económica (NPE). Ambas medidas se caracterizaron por haber contado con un amplio respaldo de la élite política⁵⁰.

Morales explica que el objetivo del DS 21.060 fue estabilizar y sanear las cuentas fiscales⁵¹, mientras que la NPE consistió básicamente en “(1) la liberalización de los precios con la supresión de controles internos; (2) una apertura muy amplia de la economía al comercio exterior y a los movimientos internacionales de capital; y (3) la flexibilización del mercado de trabajo”. Morales también explica que estas reformas se “hicieron, simultánea y rápidamente, muchas veces si respetar la secuencia aconsejada por los economistas del mundo académico y por la experiencia de otros países”⁵².

b) Ley de Capitalización

En términos generales, la Ley de Capitalización N°1.544 autorizaba al “Poder Ejecutivo a aportar los activos y/o derechos de las empresas públicas, para la integración del capital pagado en la constitución de nuevas sociedades de economía mixta”; junto con ello, establece que a “los trabajadores bolivianos

⁴⁹ La literatura al respecto es extensa. Un ejemplo de cómo se relaciona el neoliberalismo boliviano con la profundización de los problemas sociales puede leerse en: CEPPI, Natalia. Hidrocarburos y procesos autonómicos en Bolivia: Factores intervinientes en su fragmentación social. Ciencia, Docencia, y Tecnología. [online]. 2010, n. 41 [citado 2013-07-17], p. 93. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_artte

⁵⁰ Para entender dicho consenso, Juan Antonio Morales explica que Siles Suazo propuso al menos seis programas de estabilización y de saneamiento de la economía, el fracaso de todos ellos agravó la crisis pero “paradójicamente preparó el terreno para una solución definitiva”. MORALES, Juan Antonio. Política Económica en Bolivia después de la transición a la democracia. Instituto de Investigaciones Socio Económicas [en línea]. enero 1992, N° 01/92 [Fecha de consulta: 15 octubre 2012]. Disponible en: www.iisec.ucb.edu.bo/papers/1991-2000/iisec-dt-1992-01.pdf

⁵¹ MORALES, Juan Antonio. *Op. cit.* (09/90). p. 7.

⁵² MORALES, Juan Antonio. *Op. cit.* (01/92). p. 10.

de cada una de estas empresas públicas, se les propondrá suscribir acciones para la constitución de la respectiva sociedad de economía mixta, hasta el monto de sus beneficios sociales”⁵³.

Para llegar al establecimiento de esta ley, Morales contextualiza señalando que hacia inicios de los años 90, con la economía ya estabilizada, la privatización se había convertido en uno de los temas centrales tanto para el sector privado como para la agenda del presidente Paz Zamora⁵⁴. La privatización se institucionalizó finalmente durante el gobierno de Sánchez de Lozada, en marzo de 1994, y se le consideró un hito que marcaba un segundo ciclo de reformas.

De acuerdo a Laserna y Calderón, se trató de “una ley innovadora que da una respuesta creativa frente a la privatización clásica (...) el Estado transforma su propiedad en acciones de capital a favor de los ciudadanos bolivianos mayores de edad y no de inversionistas privados y/o extranjeros”⁵⁵.

c) Ley de Hidrocarburos

Sumado a la capitalización a la que fue sometida YPF, en 1996 el Presidente Sánchez de Lozada promulgó la Ley de Hidrocarburos N° 1.689, la cual establecía que para la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos, esta empresa necesariamente debía celebrar contratos de riesgo compartido con empresas privadas, al tiempo que el transporte y la distribución del gas natural por redes pasaban a concesión administrativa. También establecía que la refinación, industrialización y comercialización era libre de ser ejercida por cualquier tipo de persona individual, colectiva, nacional o extranjera.

En cuanto a las retribuciones directas que el Estado percibía a partir de esta nueva institucionalidad, la ley fijaba que la participación de YPF más las regalías distribuidas entre las regiones productoras equivalían en total al 18% de la producción correspondiente a las actividades de exploración, explotación y comercialización.

La transformación radical de la función de la empresa estatal YPF gracias a esta institución ha sido descrita por Ceppi como un cambio de rol orientado “fundamentalmente a suscribir contratos con las empresas transnacionales, demostrando que sus funciones (las de YPF) fueron minimizadas”⁵⁶. Por su parte, Villegas destaca que esta ley fue acompañada del Decreto Supremo N°

⁵³ LEY N° 1.544. Ley de Capitalización. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz, 21 de marzo de 1994. Artículos Primero y Segundo.

⁵⁴ MORALES, J.A. *Op. cit.* (01/92) p. 22.

⁵⁵ Ver LASERNA, R. y CALDERÓN, F. *Op. cit.* p. 1.214.

⁵⁶ CEPPI, Natalia. *Op. cit.* p. 81

24.806 que aprobaba los modelos de los contratos de riesgo compartido y que básicamente estableció que dichos contratos otorgaban “a las empresas extranjeras la propiedad de los yacimientos hidrocarburíferos desde el momento en que estos afloraban a la superficie, es decir, en boca de pozo (...) Esto quiere decir también que son propietarias del excedente generado y del uso que dan al mismo”⁵⁷.

3. Tercer periodo: las contrarreformas económicas instauradas desde 2006

Por tratarse de un proceso en pleno desarrollo, cabe centrar el análisis en el cambio institucional económico más importante acontecido en Bolivia desde la llegada al poder del presidente Morales, el cual dice relación con las nuevas reglas del juego establecidas en la industria de los hidrocarburos.

a) La crisis en torno a la NPE y los hidrocarburos

El cambio institucional económico se realizó a partir de la crisis de legitimidad del sistema institucional que se había establecido en la etapa anterior.

Según un estudio de Mosley sobre Bolivia que abarca los años 1999 y 2009, la principal causa de la crisis del neoliberalismo boliviano fue el rechazo popular a un modelo que estaba empobreciendo a la población⁵⁸. Un ejemplo patente de esto fue la guerra del agua en Cochabamba del año 2000, la cual se gestó a partir de que la privatización de los servicios de suministro de agua conllevó a que la población tuviera que pagar un 50% o más por el consumo de este recurso⁵⁹.

Otro ejemplo fue la guerra del gas, por cuanto la población rechazó que la institucionalidad existente permitiera una recaudación estatal exigua por la explotación de los hidrocarburos. De hecho, la idea de exportar gas a través de un puerto chileno no fue la causa principal de este conflicto social, sino que las ganancias bajas que dicho negocio dejaría en Bolivia; es decir, exportar gas a

⁵⁷ VILLEGAS Quiroga, Carlos. Rebelión popular y los derechos de propiedad de los hidrocarburos. **Observatorio social de América Latina**, Buenos Aires (12): 27-34, septiembre-diciembre, 2003, p.29.

⁵⁸ MOSLEY, Paul. La “trampa de la pobreza” Bolivia 1999-2009. Universidad de Sheffield, Cuadernos Económicos de ICE N° 78, segundo semestre de 2009.

⁵⁹ Una descripción sobre el negocio, la institucionalidad y la asistencia externa relacionada con la privatización del agua en Cochabamba en beneficio de la empresa Bechtel se puede leer en: KRUSE, Thomas. La “Guerra del Agua” en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas. En: Reunión “Los sindicatos frente a los nuevos actores y terrenos sociales y políticos (Buenos Aires, Argentina, 2002). Grupo de Trabajo “Trabajo, Sujetos y Organizaciones Laborales”, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2002.

través de Chile fue un factor de irritación circunstancial que aumentó el descontento social provocado esencialmente porque el Estado boliviano solo obtendría como ganancia aproximada 10 centavos de dólar por cada millar de pies cúbicos de gas natural extraído, mientras que la transnacional beneficiaria proyectaba exportar por valor de US\$ 5 cada millar de pies cúbico dicho recurso, es decir, la ganancia para el Estado boliviano era diez veces menos que lo que YPFB aportaba antes de 1993⁶⁰.

De ahí que la crisis decantara en la necesidad de reelaborar las reglas del juego en torno a la industria del gas y al resto de las áreas económicas estratégicas del país. Este nuevo proceso de cambio se inició a partir del Referéndum del gas realizado el 18 de julio de 2004. Los resultados de esta consulta se tradujeron posteriormente en la Ley N° 3.058, cuyos fines esenciales fueron: abrogar la Ley de Hidrocarburos N° 1.689, refundar YPFB recuperando la propiedad de las acciones capitalizadas, recuperar para el Estado las actividades de la cadena productiva, y generar entre la sumatoria de las regalías más la creación de un Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) un ingreso para el Estado boliviano equivalente al 50% de la producción de los hidrocarburos en Boca de Pozo. Un punto importante de esta ley que terminará siendo trascendental para concretar la posterior nacionalización realizada por el gobierno de Evo Morales consistió en la fijación de 180 días de plazo para que los titulares suscritos a los contratos de riesgo compartido se adecuaran a este nuevo marco normativo⁶¹.

b) La contrarreforma a la institucionalidad de los hidrocarburos

Cuando recién se iniciaba el primer mandato de Evo Morales se dictó el Decreto Supremo N° 28.701 para nacionalizar y recuperar “la propiedad, la posesión y el control total y absoluto” de los hidrocarburos⁶².

A pesar de que comunicacionalmente se utilizó el concepto de “nacionalización”, lo que finalmente se hizo fue mejorar considerablemente la participación estatal en la industria gasífera. En palabras de Vargas Suárez, lo anterior significó “1) establecer mayores impuestos; 2) renegociar contratos con las compañías privadas y; 3) la reconstrucción de las compañías de petróleo y gas del Estado”. De esta manera, desde la dictación de dicho decreto y durante todo el año 2006 se renegociaron más de cuarenta contratos con doce compañías diferentes. Esta

⁶⁰ GAVALDÀ, Marc. Repsol, la guerra del gas en Bolivia. *Ecología Política*, Barcelona (26):125-133, diciembre, 2003. p. 128.

⁶¹ LEY N° 3.058. Ley de Hidrocarburos. Honorable Congreso Nacional. La Paz, 18 de mayo de 2005.

⁶² DECRETO SUPREMO N° 28.701. “Héroes del Chaco”. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz, 1 de mayo de 2006.

misma autora además explica que una de las razones de por qué no se tomaron “medidas más radicales” fue por las necesidades financieras y de inversión que el Estado tenía en ese momento⁶³.

Más allá de las declaraciones simbólicas que tiene redactadas dicho decreto, lo más importante y concreto es su Artículo IV que fijó las ganancias a percibir por el Estado boliviano: en total 82% para el fisco y 18% para las compañías, es decir, una relación inversa al régimen establecido por Sánchez de Lozada.

c) Una visión general al desempeño de la economía boliviana

Bolivia está viviendo un periodo de crecimiento económico constante, el cual se ha acelerado desde el año 2006. Si en el periodo 1996-2005 la tasa promedio de crecimiento fue de 3,3%, entre 2006 y 2011 fue de 4,7%⁶⁴.

El buen momento económico boliviano se explica en gran medida por el alto precio de los productos básicos que exporta, gas principalmente, y por un prudente manejo macroeconómico que ha sido destacado en diversos informes por organismos como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la CEPAL.

Si se miran las cifras en perspectiva desde el retorno a la democracia hasta el año 2012, es posible apreciar que el crecimiento del valor de las exportaciones bolivianas en millones de dólares americanos ha sido particularmente alto desde el año 2006. Es decir, en 1982 las exportaciones equivalían a US\$898 millones; en 1997 cuando ya estaba en plena implementación el segundo ciclo de reformas de la NPE el valor había ascendido a tan solo US\$1.256 millones; en 2005 el valor fue de US\$2.867 millones; en 2006 alcanzó los US\$4.098 millones, mientras que en el año 2012 fue de US\$11.589 millones⁶⁵.

⁶³ VARGAS Suárez, Rosío. La nacionalización de los hidrocarburos bolivianos en la presidencia de Evo Morales Ayma. *Latinoamérica*. México D.F. (49):11-34, julio-diciembre, 2009, pp. 21-22.

⁶⁴ INTERNATIONAL MONETARY FUND. 2012 Article IV Consultation. [En línea]. IMF Country Report No. 12/149. June 2012. [Fecha de consulta: 15 julio 2013]. Disponible en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2012/cr12149.pdf>. Un análisis sobre el crecimiento económico de Bolivia durante el primer gobierno de Evo Morales que permite mirar en perspectiva el buen momento que vive el país en relación a los años precedentes se encuentra en: WEISBROT, Mark y RAY, Rebecca y Johnston, Jake. Bolivia: The Economy During the Morales Administration. [En línea]. Washington: Center for Economic and Policy Research Reports, 2009 [Fecha de consulta: 27 septiembre 2012]. Disponible en: <http://www.cepr.net/index.php/publications/reports/bolivian-economy-during-morales-administration/>.

⁶⁵ INSTITUTO BOLIVIANO DE COMERCIO EXTERIOR. Cifras del comercio exterior boliviano. Gestión 2012. [En línea]. Enero-febrero 2013. [Fecha de consulta: 15 julio 2013]. Disponible en: http://ibce.org.bo/images/publicaciones/ce_209-Cifras-Comercio-Exterior-2012.pdf

La balanza comercial pasó de ser negativa durante toda la década de 1990 e inicios de los años 2000 a ser positiva desde el año 2003 en adelante. El año 2012 la balanza comercial fue a favor en más de US\$6.000 millones⁶⁶.

El Banco Mundial destaca que gracias a su desempeño económico y al pago de sus compromisos “la deuda pública bruta disminuyó del 94% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2003 a menos del 40% en 2012. Las reservas internacionales aumentaron desde menos de US\$1.000 millones a más de US\$14.000 millones en los últimos años (...) La incidencia de pobreza se redujo del 63% en 2002 al 45% en 2011”⁶⁷.

Sin embargo, desde una perspectiva a largo plazo estos buenos resultados económicos deben mirarse con cautela, pues la economía depende esencialmente de los altos precios de las materias primas y la alta dependencia de la exportación de gas natural, situación que no es sostenible en el tiempo. Otro aspecto importante que hay que tener presente para no sobredimensionar el actual *boom* económico es que la industria del gas genera pocos empleos directos y, por lo tanto, no contribuye a dinamizar la economía mediante la reproducción virtuosa de industrias complementarias⁶⁸.

Las dudas sobre la sostenibilidad del modelo primario exportador boliviano surgen al observar cómo las exportaciones entre 2005 y 2011 aumentaron de US\$2.867 millones a US\$8.287, mientras que la cantidad de toneladas exportadas en el mismo periodo se mantuvo prácticamente en el mismo nivel, es decir, solo varió de 17.2 a 18.6 millones de toneladas⁶⁹.

Por otra parte, no hay que perder de vista que el país sigue estando ranqueado en posiciones de riesgo en diversos índices internacionales, sin embargo, al mismo tiempo es posible observar que estos índices no han mostrado deterioros considerables, sino más bien han mostrado una tendencia de mejoramiento lento y paulatino.

Por ejemplo, en el mismo año en que se hizo el anuncio de demandar a Chile, Bolivia se mantuvo dentro de la lista de los 60 primeros países del índice de Estados Fallidos, lo que equivale a un país en estado de “alarma”. En el año 2013 en tanto, Bolivia se ubicó en la posición 67, lo cual indica que sigue siendo

⁶⁶ IBCE. Ibid.

⁶⁷ BANCO MUNDIAL [en línea]. Washington. Países-Bolivia [Consulta:23 julio 2013]. Panorama general de Bolivia. Disponible en <http://www.bancomundial.org/es/country/bolivia/overview>

⁶⁸ Hacia el año 2009 se advertía que la economía boliviana aún estaba dividida entre una economía de baja productividad que representaba el 25% del PIB y el 83% del empleo, y una economía de alta productividad que generaba el 65% del PIB y tan solo el 9% del empleo. Ver: WEISBROT, Mark, *et al.* *Op. cit.* p. 9.

⁶⁹ ROJO Parada, Wilfredo. Bolivia: lo que pudimos crecer y no crecimos (2006 al 2011). [En línea]. Análisis económico del Instituto Boliviano de Comercio Exterior. Diciembre de 2011. [Fecha de consulta: 15 marzo 2012]. Disponible en: <http://ibce.org.bo/userfiles/file/notas-archivos/analisis-PIB-ENT-2006-2011.pdf>

un país que mantiene el mismo estado de alarma, pero que ha tenido un progresivo mejoramiento. Dicho mejoramiento es mucho más evidente si se compara con el del año 2009 cuando se ubicó en el lugar 50⁷⁰.

El peor indicador que Bolivia exhibe en este índice a lo largo del tiempo es el de “desigualdad socioeconómica”, de hecho, el país está posicionado como uno de los países más desiguales del mundo. No obstante, esta apreciación puede ser contrarrestada con el hecho de que aún no hay estudios actualizados que permitan evidenciar el impacto de programas de asistencia social implementados durante el presente gobierno y que han ido en directo beneficio de los sectores más vulnerables; en este sentido, con la información que hay disponible es posible apreciar que durante el gobierno de Morales la desigualdad medida según el coeficiente de Gini hacia el año 2009 se redujo a su nivel más bajo de la década al registrar 0.50⁷¹. A ello hay que sumar que el ingreso per cápita se ha duplicado en los últimos ocho años alcanzando los US\$2 mil.

La popularidad del presidente boliviano y su relación con la cuestión marítima

El indicador que más consistentemente ha registrado el respaldo ciudadano de los presidentes bolivianos a lo largo del tiempo es el estudio de opinión mensual que Ipsos Bolivia realiza en el Eje Troncal del país.

Cuando Bolivia presentó la demanda ante la CIJ, el 24 de abril de 2013, la popularidad de Evo Morales era de 60%, una cifra que ratificaba el alza sostenida que venía observándose desde mediados del año 2012. En los meses posteriores a este hito la popularidad del mandatario se mantuvo constante en torno a dicho porcentaje, es decir, la demanda no incidió en el respaldo popular del mandatario.

Por otra parte, al revisar los índices de popularidad del presidente Morales registrados durante todo el 2011, año en que se anunció la demanda, es posible apreciar una considerable disminución en comparación con todos los años anteriores de su gestión. En términos generales existe coincidencia respecto a que la causa de esta disminución fueron los conflictos ocurridos sucesivamente desde diciembre de 2010, es decir: el gasolinazo, las movilizaciones por demandas salariales de la Central Obrera Boliviana (COB) en abril, y la marcha indígena

⁷⁰ THE FAILED States Index. [En línea]. Washington. The Fund for Peace. Julio 2013. [Fecha de consulta: 28 julio 2013]. Disponible en: <http://global.fundforpeace.org/>

⁷¹ En el 2005, un año antes de que asumiera Morales el coeficiente fue de 0.60. Consultar en: Instituto Nacional de Estadística [En línea]. Bolivia. [Fecha de consulta: 30 julio 2013]. Disponible en: <http://www.ine.gob.bo/default.aspx>

en contra de la construcción de una carretera en el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) desarrollada entre agosto y septiembre. De este modo, la demanda en contra de Chile fue anunciada en el peor año de la valoración a la gestión del actual mandatario; de hecho, el anuncio del 23 de marzo se efectuó cuando la popularidad había llegado al 32%.

En Chile, esta relación entre baja popularidad y el anuncio de la demanda judicial pudo haber evocado otro episodio ocurrido en la última década. Se trata de la ofensiva en el tema marítimo que hizo el ex presidente Carlos Mesa a través de foros internacionales y alocuciones públicas a comienzos del año 2004, la cual es recordada principalmente por el debate entre Mesa y el ex presidente Ricardo Lagos en la Cumbre de las Américas de Monterrey. Sin embargo, llama la atención que, en el momento de hacer público su reclamo marítimo, la popularidad del ex presidente Mesa era del 78%, es decir, uno de los picos más altos que un mandatario boliviano alcanzó durante la década de 2000. Dicha cifra solo ha sido superada por Evo Morales en mayo de 2006 (81%)⁷² y por el mismo Mesa, quien solo dos meses antes de enarbolar la demanda marítima había marcado 82%, la cifra más alta de aprobación que un mandatario haya tenido en los últimos diez años.

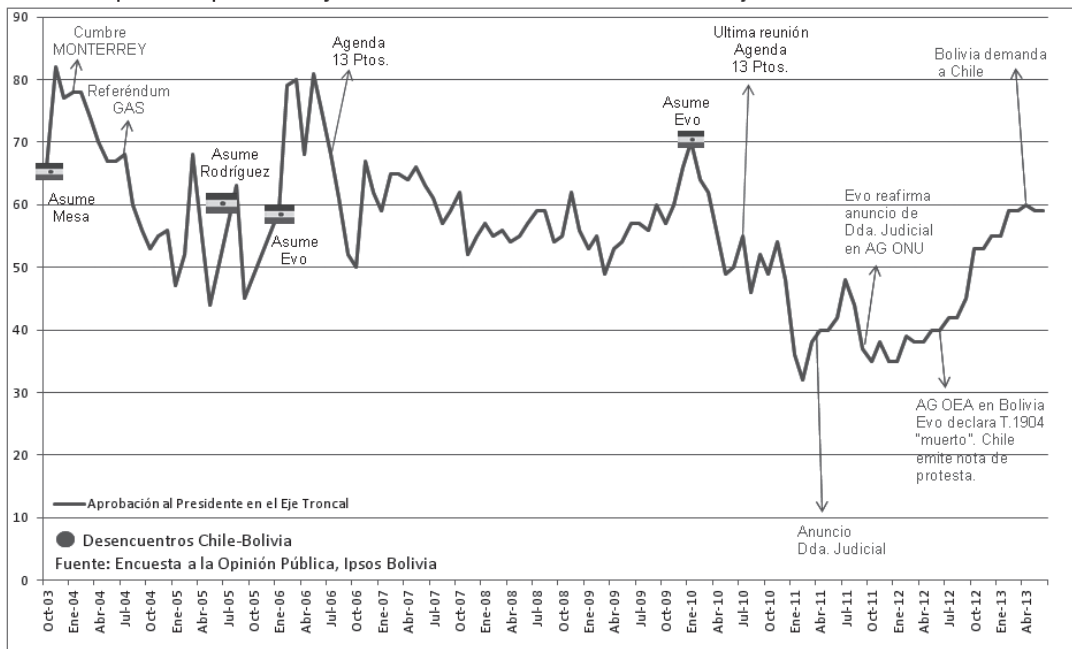
En segundo lugar, a lo largo de la última década ha existido el fenómeno inverso a lo que popularmente se cree, vale decir, Chile y Bolivia han tenido relaciones distendidas mientras que la popularidad del Presidente boliviano ha sido baja, o bien, cuando este ha debido enfrentar situaciones de crisis social. Mención especial amerita el caso de Sánchez de Lozada, pues a pesar de su bajo respaldo popular este ex Presidente llevó adelante las tratativas en torno a exportar gas natural por un puerto chileno. En este caso, Chile fue un elemento aglutinador de la oposición boliviana asentada en los movimientos sociales que contribuyó a agudizar una crisis política que se prolongaba desde antes, mas no fue una estratagema utilizada por el gobernante de turno para sortear una crisis política interna. Otro ejemplo, las negociaciones Sánchez-Lagos eran la continuación del diálogo iniciado previamente por Hugo Bánzer, cuyo gobierno atravesó por duros problemas derivados de la Crisis Asiática de 1998 y por la guerra del agua de 2000. A pesar de los serios problemas internos por los que atravesaba Bolivia en ese entonces, los cancilleres de ambos países suscribieron la llamada Agenda sin Exclusiones que, entre otras cosas, consideraba la designación de un cónsul chileno con rango de embajador en La Paz.

En tercer lugar, en algunas ocasiones Chile ni siquiera ha sido un tema relevante cuando la popularidad del Presidente boliviano ha marcado disminu-

⁷² Periodo que coincide con la nacionalización de los hidrocarburos.

ciones notorias, por ejemplo: Cuando se registró el índice más bajo de popularidad de Carlos Mesa, en enero de 2005 (47%), no existe registro alguno de que se haya retomado la demanda marítima, pues este ya había sido un tema fuertemente expuesto el año anterior. Por otra parte, cuando en agosto de 2010 el presidente Morales registró su –hasta entonces– peor registro (46%), tampoco hubo activación de la demanda marítima, porque en ese entonces La Paz esperaba que Chile le hiciera entrega de una propuesta concreta, útil y factible sobre este tema.

Gráfico 1: Aprobación presidencial y su relación con la demanda marítima oct.2003-jun.2013



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Opinión Pública de Ipsos Apoyo en el Eje Central.

Conflictividad social en Bolivia y su relación con la cuestión marítima

Para este análisis se utilizó el gráfico anual elaborado para el periodo 1970-2011 publicado por la Fundación Milenio⁷³, los conteos mensuales entre enero de 1970 y enero de 2008 realizados por el Centro de Estudios de la Reali-

⁷³ Informe efectuado a partir de la base de datos del CERES. FUNDACIÓN MILENIO. Conflictos: un lastre para el crecimiento. [En línea]. Informe Nacional de Coyuntura N°132. [Fecha de consulta: 5 febrero 2012]. Disponible en: <http://www.fundacion-milenio.org/Informe-Nacional-de-Coyuntura/coy-132-conflictos-un-lastre-para-el-crecimiento.html>

dad Económica y Social (CERES)⁷⁴ y los seguimientos efectuados por la Fundación UNIR⁷⁵.

En primer lugar, se observa que la ocurrencia de un conflicto grave o de una crisis profunda no se condice con la cantidad de conflictos registrados en un mes. Es así como hay periodos en los que han ocurrido situaciones de alto impacto o con el potencial de generar una crisis política grave, pero que han acontecido en medio de un bajo número de conflictos sociales.

Hay tres ejemplos que se pueden catalogar como conflictos sociales de alto impacto acontecidos en periodos de poca cantidad de eventos críticos⁷⁶. Primero, la guerra del agua desatada en el gobierno de Hugo Bánzer entre enero y abril de 2000. Segundo, el impuestazo a los salarios seguida de la guerra del gas durante la Presidencia de Sánchez de Lozada en febrero y octubre de 2003 respectivamente. Y tercero, el gasolinazo de diciembre de 2010 con Evo Morales. En cada uno de estos casos los gobiernos tuvieron comportamientos disímiles con respecto al tema marítimo, los que a continuación se detallan:

La guerra del agua no fue obstáculo para que los gobiernos de Bánzer y de Ricardo Lagos fijaran una agenda sin exclusiones, de hecho, dicha agenda se suscribió en febrero de 2000, es decir, mientras estaba en pleno desarrollo la guerra del agua en Cochabamba.

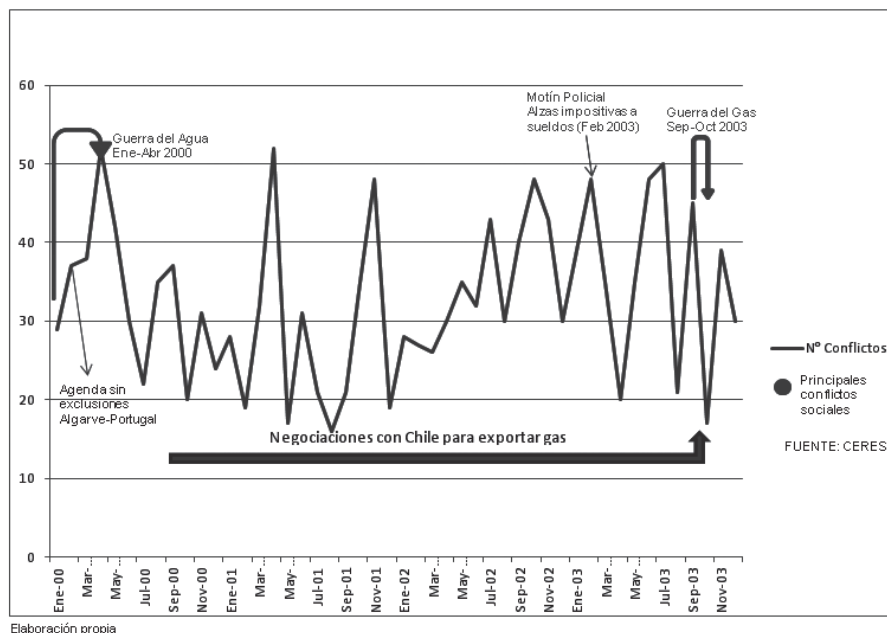
Las crisis que enfrentó Sánchez de Lozada a lo largo del año 2003 lo obligaron a abdicar sin que hubiera de por medio alguna utilización del tema marítimo con afanes nacionalistas por parte del mandatario.

⁷⁴ LASERNA, R y VILLARROEL, M. *Op. cit.*

⁷⁵ INFORMES mensuales sobre conflictividad en Bolivia. [En línea]. Bolivia: Fundación UNIR, 2010-2013. [Fecha de consulta: 30 julio 2013]. Disponible en: <http://www.unirbolivia.org/nueva3/index.php>.

⁷⁶ Hay que considerar que han existido periodos en lo que se han contabilizado consecutivamente más de cien conflictos mensuales.

Gráfico 2: Conflictos sociales y la agenda con Chile entre los años 2000 y 2003



Fuente: Elaboración propia en base al seguimiento mensual de los conflictos sociales desarrollados por el Observatorio de Conflictos del Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES).

Mientras que el gasolinazo sufrido por Evo Morales solo produjo daños colaterales que no pusieron en riesgo su continuidad en el poder, sin embargo, es evidente que esta crisis está temporalmente cercana al anuncio de la demanda judicial en contra de Chile. En consecuencia, solo el último caso expuesto se condice con la supuesta causalidad.

En segundo lugar, un objeto de análisis es el primer gobierno de Evo Morales. A pesar de lo difícil que fue este periodo, especialmente el año 2008, al observar el gráfico de la Fundación Milenio, hecho en base a datos del CERES (ver gráfico 4), se obtiene que durante este trienio la cantidad de conflictos fue cercana a los 500 por año, lo cual es inferior a los contabilizados durante el bienio 2010-2012, en el que las cifras se encumbraron por sobre los 800 conflictos anuales. A pesar de lo difícil que fue el trienio 2006-09, el gobierno de Bolivia no realizó ningún manejo político de la cuestión marítima para intentar apaciguar la situación interna. Por el contrario, durante ese periodo los gobiernos de Bolivia y Chile tenían la Agenda de 13 puntos fijada en el año 2006.

En tercer lugar, al mirar la cantidad anual de conflictos sociales de todo el periodo democrático iniciado en 1982, se observan tres picos de conflictividad: 1984, 2004 y 2011. ¿Cómo fueron las relaciones entre Chile y Bolivia durante esos años?

En el año 1984, en plena crisis económica, Bolivia registró un total de 777 conflictos sociales, siendo los meses de mayo y octubre los más críticos. Pese a la gravedad de la situación interna, en 1984 las relaciones chileno-bolivianas estuvieron determinadas por una agenda diplomática cuyo propósito fue retomar el diálogo bilateral⁷⁷. Estos intentos de acercamiento bilateral no se condicen con la idea de que Bolivia haya utilizado el tema marítimo como una ofensiva en contra de Chile para sortear el alto grado de conflictividad social, es decir, el gobierno boliviano se focalizó en realizar gestiones diplomáticas con Chile en vez de utilizar la demanda marítima con fines nacionalistas que permitieran evadir la gravedad de la crisis interna.

En enero de 2004 el presidente Carlos Mesa agradeció el respaldo internacional que entonces había alcanzado la demanda marítima boliviana y señaló además que el Tratado de 1904 solo había traído paz pero no la amistad. Considerando que las declaraciones de Mesa fueron hechas durante los primeros días de enero, habría que revisar cómo fue la conflictividad social durante diciembre de 2003: En ese mes solamente se registró una treintena de conflictos, mientras que en enero la cifra fue cercana a 40, junto con ello, tampoco hay registro de algún hecho de alto impacto o con el potencial de desestabilizar al gobierno.

Otro episodio relacionado con Chile que habría que tomar en cuenta dentro del periodo de Mesa y que sí coincide con altos niveles de conflictividad social es el Referéndum del gas realizado en julio de 2004. De hecho, la pregunta 4 de esta consulta popular fue “¿Está usted de acuerdo con la política del Presidente Carlos Mesa para utilizar el gas como un recurso estratégico para recuperar una salida útil y soberana al océano Pacífico?”. Al respecto, Arrarás y Deheza señalan que las preguntas del referéndum revelaban las intenciones del Presidente, siendo una de ellas la “verificación de su mandato presidencial”⁷⁸.

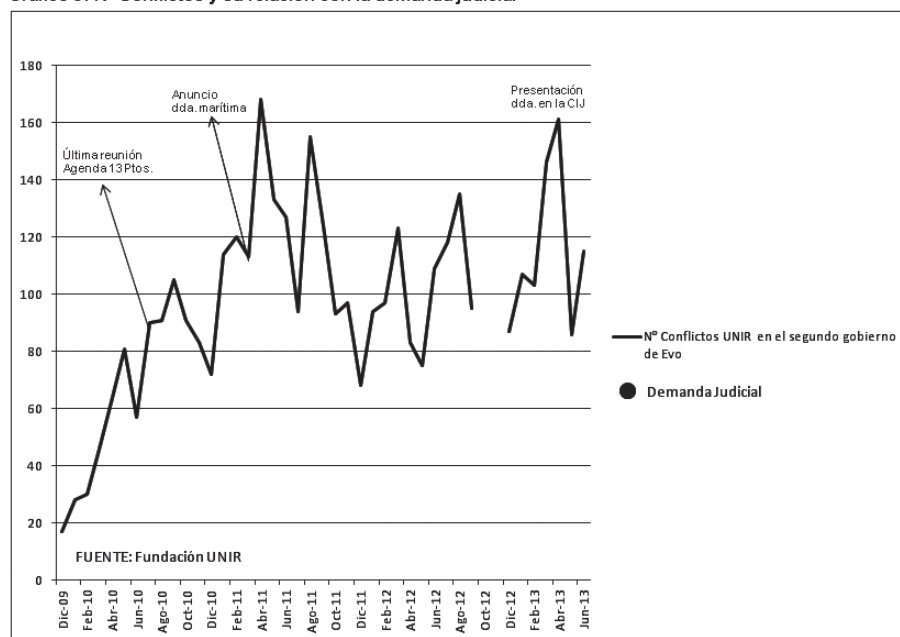
Por otra parte, según la base datos de CERES, el año 2011, el mismo en que se anunció la demanda judicial en contra de Chile, ha sido el que ha registrado la mayor cantidad de conflictos sociales en las últimas tres décadas. Por su parte, los registros de la Fundación UNIR coinciden al señalar que la cantidad de conflictos fue igual o superior a 100, registrándose picos de 168 y 155 en abril y agosto respectivamente. Es así como en el año 2011 hubo una correlación entre

⁷⁷ Una descripción de este proceso de diálogo bilateral se puede encontrar en: TAPIA Valdés, Jorge y MARDONES Cappanera, Luciano. *La mediterraneidad de Bolivia y el factor peruano*. Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2011. 366 pp.

⁷⁸ ARRARÁS, Astrid y Grace Deheza. *Op. cit.* p. 165.

el momento en que el Presidente retomó la demanda marítima con un periodo en el que hubo una gran cantidad de conflictos sociales⁷⁹.

Gráfico 3: N° Conflictos y su relación con la demanda judicial



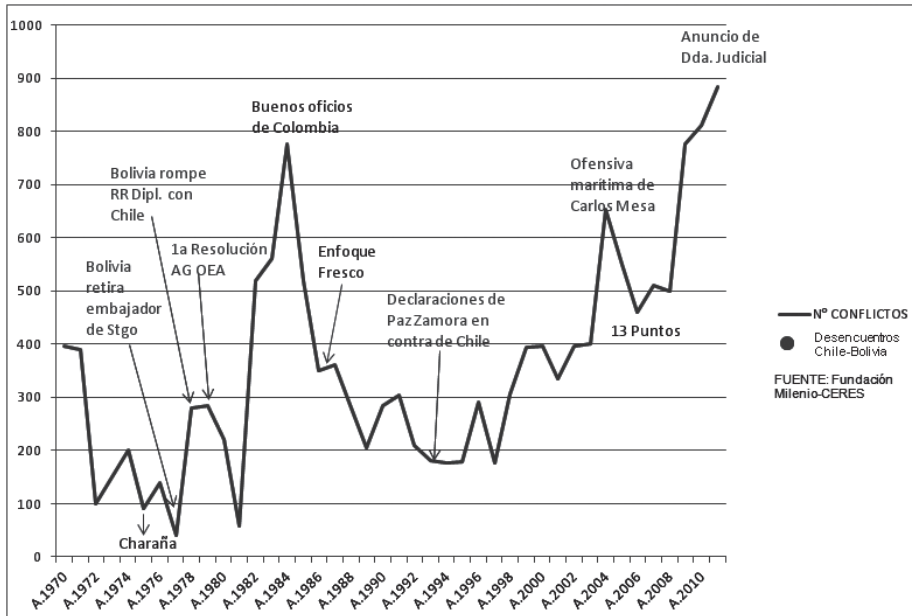
Elaboración propia

Fuente: Elaboración propia en base al seguimiento mensual de los conflictos sociales desarrollados por la Fundación UNIR Bolivia.

En cuarto lugar, el recrudecimiento de las relaciones chileno-bolivianas también se ha dado en momentos de baja conflictividad social. En julio de 1993, y faltando pocos días para que terminara su mandato, el presidente Jaime Paz Zamora provocó el quiebre de un incipiente diálogo bilateral iniciado con el gobierno de Patricio Aylwin. En aquel momento Paz Zamora calificó a Chile de adversario indolente, retrógrado y cavernario, situación que desencadenó la renuncia de su propio canciller. Hacia esa época Bolivia registró una de las tasas de conflictividad social más bajas de toda la era democrática, y en ese mes de julio en particular el número de conflictos se aproximó a la veintena. La ofensiva discursiva de Paz Zamora tuvo como antecedente la firma del Acuerdo de Ilo suscrito con el presidente peruano Alberto Fujimori en enero de 1992, época en que el número de conflictos fue inferior a veinte.

⁷⁹ También es posible observar que el mes en que Bolivia presentó su demanda en contra de Chile (abril de 2013) también se registró un elevado número de conflictos sociales. Sin embargo, UNIR señala que ese mes caracterizó porque hubo casos con menores niveles de violencia e impacto reducido.

Gráfico N° 4: Conflictos anuales y principales hitos en las relaciones Chile-Bolivia



Elaboración propia

Fuente: Elaboración propia en base al seguimiento anual de los conflictos sociales desarrollados por el Observatorio de Conflictos del Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES) y publicado en el Informe Nacional de Coyuntura N°132 de la Fundación Milenio.

Conclusiones

En los últimos 30 años Bolivia ha sufrido cambios institucionales permanentes y radicales, los cuales han determinado distintas etapas políticas y económicas que permiten entender las crisis internas que ha tenido el país. Es así como el proceso crítico a través del cual Bolivia estableció un sistema neoliberal predominado por partidos políticos tradicionales es distinto a la transición hacia el Estado Plurinacional. Desde esta perspectiva, los cambios institucionales son esenciales para entender las evoluciones del respaldo popular a los Presidentes bolivianos y la conflictividad social.

Todo esto genera un marco orientador para comprobar si ha existido en Bolivia una relación entre la estabilidad política y el reclamo por un acceso soberano al mar. Por ejemplo, si se miran en perspectiva las crisis surgidas en el transcurso de las etapas políticas y económicas determinadas por estos cambios institucionales, se aprecia que los gobiernos de Evo Morales, sobre todo el segundo, se caracterizan por su estabilidad política, su legitimidad social e institucional y por haber impulsado un desarrollo socioeconómico sin parangón. La estabilidad y legitimidad son resultados del control que el gobierno y el MAS tienen sobre el Estado, la resiliencia que ha demostrado ante desafíos adversos,

y porque tanto las FF.AA. como los movimientos sociales (las dos fuerzas que históricamente han tenido la capacidad para desestabilizar a los gobiernos) no representan una amenaza para el régimen. Como se ha visto en este estudio, ningún gobierno anterior pudo tener al mismo tiempo todas estas características. En cuanto al desarrollo económico, Bolivia está experimentando una conjunción inédita de variables positivas al tener un crecimiento sostenido, indicadores macroeconómicos estabilizados e indicadores socioeconómicos que han ido mejorando consistentemente. Esta situación tampoco tiene precedentes en la historia reciente, ya que en la dictadura de Bánzer hubo crecimiento económico pero irresponsabilidad en la política macroeconómica y agudización de los problemas sociales generados por el estallido de la crisis a inicios de los años 80, mientras que en la era neoliberal hubo crecimiento sostenido e índices macroeconómicos estables pero también hubo un detrimento generalizado de las condiciones socioeconómicas de la población. En suma, al tener en cuenta todas estas características de la era de Evo Morales y al compararlas con los periodos previos, es posible concluir que no hubo relación entre la demanda judicial en contra de Chile y una crisis interna.

La ausencia de esta relación también puede constatarse al observar que el tema marítimo no fue utilizado por otros mandatarios que sufrieron crisis internas graves y que tuvieron gobiernos mucho más débiles que los de Morales. Los ejemplos más evidentes son el gobierno de Hernán Siles Suazo y la crisis económica de 1984, el de Hugo Bánzer y la guerra del agua del año 2000, y el de Gonzalo Sánchez de Lozada y la guerra del gas en 2003.

Adentrarse en el estudio de la relación entre la demanda marítima y la estabilidad política boliviana también permite entender desde una perspectiva más autocrítica y desprejuiciada los momentos claves que marcaron las relaciones bilaterales durante el periodo en que Bolivia elaboró su demanda. Es decir, entre los años 2011 y 2012 se produjeron diversos desencuentros entre ambos países, especialmente entre los presidentes Morales y Piñera. Por lo general, se trataba de provocaciones verbales efectuadas por el mandatario boliviano o respuestas descalificativas a alguna declaración desafortunada emitida por una autoridad chilena. Al parecer, esos episodios fueron parte de una estrategia boliviana que el mismo Morales reconoció públicamente⁸⁰, y que tuvo que ser más fácil de ejecutar en la medida en que el gobierno chileno conjeturaba que las bravatas bolivianas se debían a una crisis interna.

⁸⁰ CHAMBI, Fabiola. Evo dice que Piñera cayó en una “trampa” por sus contradicciones. *Los Tiempos*, Cochabamba, 4 junio, 2013.

La presuposición chilena sobre esta relación durante el bienio 2011-12 coexistió con el razonamiento de que un país inestable con crisis internas como Bolivia también puede ser irrespetuoso de los tratados y el Derecho Internacional. En este sentido, Chile siempre emitió sus respuestas a las provocaciones bolivianas focalizándose en el respeto al Tratado de 1904 y previendo una impugnación al mismo (lo cual le restaba mérito a la posibilidad de que La Paz fuera capaz de crear una demanda distinta). Este error de apreciación puede generar un costo para Chile durante el juicio porque la demanda boliviana efectivamente no está centrada en el Tratado en cuestión, por consiguiente, surge la posibilidad de que Bolivia aproveche en la CIJ todas aquellas declaraciones y notas oficiales chilenas, tales como el discurso del canciller Alfredo Moreno en la Asamblea General de Naciones Unidas del año 2012, quien afirmó que “Bolivia carece de un derecho para reclamar una salida soberana al mar”⁸¹, lo cual se contrapone con el hecho de que la existencia de ese derecho es el punto central de la solicitud boliviana a la Corte.

Finalmente, a la luz de los antecedentes cabe señalar que Chile está en presencia de un vecino que se ha transformado profundamente en los últimos años, y que producto de dichos cambios pareciera estar iniciando un camino de desarrollo lento pero con bases más sólidas que en periodos anteriores. Esto conlleva un desafío real para las relaciones bilaterales en el mediano plazo, sobre todo si se tiene en cuenta que el proceso que engloba el juicio en la CIJ (esto es, el juicio más un posible periodo de negociación) significará que Chile tendrá por delante a un país más fortalecido en un lapso de 8 años aproximadamente. En consecuencia, si Bolivia es capaz de mantener este ciclo de desarrollo tendrá otra estatura política y estratégica para negociar con Chile una salida soberana al océano Pacífico.

Considerando lo anterior, Chile debería tener en vista dos tendencias esenciales que el proceso de cambio boliviano está manifestando en la actualidad:

En primer lugar, Bolivia tiene una visión de desarrollo integral a largo plazo que se plasma en el Plan Patriótico 2025, la cual hay que analizar con detención considerando que el país tiene los recursos para concretar los objetivos que se trace. Una cuestión importante que Bolivia debe resolver en este ámbito es que el factor de desestabilización más probable que tiene en la actualidad está en el ámbito de la economía, es decir, el gobierno enfrenta un dilema entre tener una economía extractiva y un modelo de desarrollo sostenible basado en la in-

⁸¹ MORENO, Alfredo. Discurso ministro Alfredo Moreno, Debate General en el Sexagésimo Séptimo Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. [En línea]. Asamblea General de las Naciones Unidas. [Fecha de consulta: 29 julio 2013]. Disponible en: <http://www.minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20121012/pags/20121012162505.html>

dustrialización de áreas estratégicas. Algunas señales de que Bolivia ambiciona salir del sistema rentista es el proyecto hidrocarburífero en el Campo Margarita, el proyecto en torno al litio en el salar de Uyuni, y los diversos proyectos de infraestructura en Obras Públicas que actualmente se están desarrollando.

Y en segundo lugar, dadas las características de los gobiernos de Evo Morales y considerando un escenario previsible en el mediano plazo de que el país seguirá fortaleciendo una institucionalidad que proporcione estabilidad al país, Chile debería tener en cuenta que, independientemente del sesgo político del régimen, de los prejuicios que desde el exterior hay sobre el país, e independientemente de las reglas del juego que hoy priman en el Estado Plurinacional, la estabilidad boliviana está dando garantías para establecer relaciones con el resto de los actores del sistema internacional. En consecuencia, Chile debe entender que la Bolivia de Evo es más estable para hacer negociaciones que la Bolivia de Sánchez de Lozada o de cualquier otro mandatario anterior. Este punto es clave para diseñar una estrategia de reiniciación del diálogo bilateral.

Bibliografía

- ACHONDO, Rafael. La ruta de Evo Morales. **Nueva Sociedad**, La Paz (209):82-99, mayo-junio, 2007.
- ALENDIA, Stéphanie. Bolivia: La erosión del pacto democrático. **Fuerzas Armadas y Sociedad**, Santiago (1-2):3-22, enero-junio, 2004.
- ARRARÁS, Astrid y DEHEZA, Grace. Referéndum del gas en Bolivia 2004: mucho más que un referéndum. **Ciencia Política**. Santiago 25 (2):161-172, 2005.
- BANCO MUNDIAL [en línea]. Grupo del Banco Mundial. [Consulta: 11 julio 2013]. Indicadores de desarrollo mundial 2013 disponible en WDI Data Finder 4.0 vía App Store. También disponible en www.worldbank.org
- BANCO MUNDIAL [en línea]. Washington. Países-Bolivia [Consulta:23 julio 2013]. Panorama general de Bolivia. Disponible en: <http://www.bancomundial.org/es/country/bolivia/overview>
- CEPPI, Natalia. Hidrocarburos y procesos autonómicos en Bolivia: Factores intervinientes en su fragmentación social. Ciencia, Docencia, y Tecnología. [En línea]. 2010, n.41 [Fecha de consulta: 17 julio 2013]. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_artte
- COLOMA, Claudio. Las relaciones entre Chile y Bolivia tras el anuncio del gobierno boliviano de demandar a Chile ante un tribunal internacional. **Política y Estrategia**, Santiago (119):131-169, enero-junio 2012.
- DECRETO SUPREMO N° 28.701. “Héroes del Chaco”. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz, 1 de mayo de 2006.
- DEHEZA, Grace Ivana. Bolivia 2006: Reforma estatal y construcción del poder. **Ciencia Política**, Santiago Volumen Especial: 43-57, 2007.
- DEHEZA, Grace Ivana. Bolivia: ¿Es posible la construcción de un nuevo Estado? La Asamblea Constituyente y las autonomías departamentales. **Ciencia Política**, Santiago 28 (1):61-79, 2008.
- EVIA, José Luis y LASERNA, Roberto y SKAPEDRAS, Stergios. Conflicto social y crecimiento económico en Bolivia [en línea]. Centro de estudios de la realidad económica y social, 2008 [Fecha de consulta: 11 julio 2013]. Disponible en: http://www.ceresbolivia.org/documentos/publicaciones/conflicto_y_crecimiento.pdf
- FROMHERZ, Nicholas. The Rise and Fall of Bolivia's Evo Morales. [En línea]. Foreign Affairs, 18 octubre 2011 [Fecha de consulta: 20 octubre 2011].

- Disponible en: <http://www.foreignaffairs.com/features/letters-from/the-rise-and-fall-of-bolivias-evo-morales>
- FUNDACIÓN MILENIO. Informe Milenio sobre la economía Primer Semestre de 2011, La Paz, Fundación Milenio, septiembre 2011.
- FUNDACIÓN MILENIO. Conflictos: un lastre para el crecimiento. [En línea]. Informe Nacional de Coyuntura N° 132. [Fecha de consulta: 5 febrero 2012]. Disponible en: <http://www.fundacion-milenio.org/Informe-Nacional-de-Coyuntura/coy-132-conflictos-un-lastre-para-el-crecimiento.html>
- GAVALDÀ, Marc. Repsol, la guerra del gas en Bolivia. **Ecología Política**, Barcelona (26):125-133, diciembre, 2003.
- INFORMES mensuales sobre conflictividad en Bolivia. [En línea]. Bolivia: Fundación UNIR, 2010-2013. [Fecha de consulta: 30 julio 2013]. Disponible en: <http://www.unirbolivia.org/nueva3/index.php>.
- INTERNATIONAL MONETARY FUND. 2012 Article IV Consultation. [En línea]. IMF Country Report No. 12/149. June 2012. [Fecha de consulta: 15 julio 2013]. Disponible en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2012/cr12149.pdf>
- INSTITUTO BOLIVIANO DE COMERCIO EXTERIOR. Cifras del comercio exterior boliviano. Gestión 2012. [En línea]. Enero-febrero 2013. [Fecha de consulta: 15 julio 2013]. Disponible en: http://ibce.org.bo/images/publicaciones/ce_209-Cifras-Comercio-Exterior-2012.pdf
- KRUSE, Thomas. La “Guerra del Agua” en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas. En: Reunión “Los sindicatos frente a los nuevos actores y terrenos sociales y políticos (Buenos Aires, Argentina, 2002). Grupo de Trabajo “Trabajo, Sujetos y Organizaciones Laborales”, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2002.
- LASERNA, Roberto y CALDERÓN, Fernando. Paradojas de la modernidad. Sociedad y cambios en Bolivia. La Paz, Fundación Milenio, 1995.
- LASERNA, Roberto. El caudillismo fragmentado. **Nueva Sociedad**, La Paz (209):100-117, mayo-junio de 2007
- LASERNA, Roberto y VILLARROEL, Miguel. 38 años de conflictos sociales en Bolivia. Descripción general y por periodos gubernamentales [en línea]. Centro de estudios de la realidad económica y social, 2008 [Fecha de consulta: 11 julio 2013]. Disponible en: http://www.ceresbolivia.org/documentos/publicaciones/38_anhos.pdf

- LAZARTE, Jorge. Reforma electoral en Bolivia. En Zovatto, Daniel y J. Jesús Orozco coordinadores. Reforma política y electoral en América Latina 1978-2007. Universidad Nacional Autónoma de México, IDEA Internacional, México, 2008.
- LEY N° 1008. Ley del Régimen de la coca y sustancias controladas. Gaceta Oficial de Bolivia. La Paz, 28 de julio de 1988.
- LEY N° 1405. Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas de la Nación “Comandantes de la Independencia de Bolivia”. Gaceta Oficial de Bolivia. La Paz, 30 de diciembre de 1992.
- LEY N° 1544. Ley de Capitalización. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz, 21 de marzo de 1994.
- LEY 3015. Ley Especial Complementaria al Código Electoral, a la Ley de Partidos Políticos y a la Ley de Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas, para elección y selección de Prefectos(as) de Departamento. Gaceta Oficial de Bolivia. La Paz, 8 de abril de 2005.
- LEY N° 3.058. Ley de Hidrocarburos. Honorable Congreso Nacional. La Paz, 18 de mayo de 2005.
- LOAYZA Bueno, Rafael. Political Representation & Social Inclusion: Bolivia Case Study. Americas Society/Council of the Americas. New York. 2012.
- MAYORGA, Fernando. Entre balances y propuestas. Mirada múltiple sobre Estado, institucionalidad y ciudadanía. **Tinkazos**, La Paz 14 (30): 175-186, diciembre, 2011.
- MORALES, Juan Antonio y SACHS, Jeffrey. Bolivia’s Economic Crisis. En: SACHS, Jeffrey. Developing Country Debt and the World Economy. Chicago, University of Chicago Press, 1989. pp. 57-80.
- MORALES, Juan Antonio. El ajuste macroeconómico boliviano de 1985 a 1989. Instituto de investigaciones socio económicas [en línea]. julio 1990, N° 09/90 [Fecha de consulta: 12 julio 2013]. Disponible en: <http://www.iisec.ucb.edu.bo/papers/1981-1990/iisec-dt-1990-09.pdf>
- MORALES, Juan Antonio. Política Económica en Bolivia después de la transición a la democracia. Instituto de Investigaciones Socio Económicas [en línea]. enero 1992, N°01/92 [Fecha de consulta: 15 octubre 2012]. Disponible en: www.iisec.ucb.edu.bo/papers/1991-2000/iisec-dt-1992-01.pdf
- MORENO, Alfredo. Discurso Ministro Alfredo Moreno, Debate General en el Sexagésimo Séptimo Período de Sesiones de la Asamblea General de las

- Naciones Unidas. [En línea]. Asamblea General de las Naciones Unidas. [Fecha de consulta: 29 julio 2013]. Disponible en: <http://www.minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20121012/pags/20121012162505.html>
- MOSLEY, Paul. La “trampa de la pobreza” Bolivia 1999-2009. Universidad de Sheffield, Cuadernos Económicos de ICE N° 78, segundo semestre de 2009.
- NACIONES UNIDAS. 13^{er} Periodo de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos: Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las actividades de su oficina en el Estado Plurinacional de Bolivia. [En línea]. Asamblea General. [Fecha de consulta: 15 marzo 2013]. Disponible en: http://bolivia.ohchr.org/informes_ACNUDH_Bolivia.htm
- NORTH, Douglass. Institutions, Institutional Change and Economic Performance. New York, Cambridge University Press, 1990.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. No lo habíamos imaginado así. Una historia de diálogo, conflicto y pacificación en Bolivia. [En línea]. Prevención y Recuperación de Crisis, 20 octubre 2011. [Fecha de consulta: 28 abril 2013]. Disponible en: http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/crisis-prevention-and-recovery/bolivia_s_story_ofconflictdialogueandpeacebuilding/.
- QUIJANO, Aníbal. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: LANDER, Edgardo. Buenos Aires, CLACSO, 2000. pp. 201-246.
- ROJO Parada, Wilfredo. Bolivia: lo que pudimos crecer y no crecimos (2006 al 2011). [En línea]. Análisis económico del Instituto Boliviano de Comercio Exterior. Diciembre de 2011. [Fecha de consulta: 15 marzo 2012]. Disponible en: <http://ibce.org.bo/userfiles/file/notas-archivos/analisis-PIB-ENT-2006-2011.pdf>
- SABINO, Carlos. La hiperinflación boliviana. En su: El fracaso del intervencionismo. Apertura y libre mercado en América Latina. Caracas, Ed. Panapo, 1999. Cap.7.
- SCHEJTMAN, Alexander, et al. Bolivia: cambios radicales en el modelo institucional y persistencia del estancamiento y la pobreza [en línea] Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, marzo 2006 [Fecha de consulta: 11 julio 2013]. Disponible en: <http://nuevo.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/ippg/Bolivia%20Institucionalidad%20Pobreza%20Final2.pdf>

- STEFANONI, Pablo. “Empate catastrófico” en Bolivia. *Le Monde Diplomatique*, Edición Chilena N° 79, octubre de 2007, p. 20.
- TAPIA Mealla, Luis y TORANZO Roca, Carlos. Retos y dilemas de la representación política. [En línea]. Cuaderno de Futuro 8, La Paz, 2000. [Fecha de consulta: 3 marzo 2013]. Disponible en: http://idh.pnud.bo/usr_files/informes/otros/cuadernos/cuaderno8.pdf
- TAPIA Valdés, Jorge y MARDONES Cappanera, Luciano. La mediterraneidad de Bolivia y el factor peruano. Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2011. 366 pp.
- TELLEIRA Escobar, Loreto. Fuerzas Armadas, seguridad interna y democracia en Bolivia: entre la indefinición estratégica y la criminalización social. [En línea]. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2004. [Fecha de consulta: 28 septiembre 2012]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/becas/20101115101224/telleira.pdf>
- THE FAILED States Index [En línea]. Washington. The Fund for Peace. Julio 2013. [Fecha de consulta: 28 julio 2013]. Disponible en: <http://global.fundforpeace.org/>
- THE NATIONAL DEMOCRATIC INSTITUTE FOR INTERNATIONAL AFFAIRS. Bolivia's Political Party System and the Incentives for Pro-Poor Reform. [En línea]. Assessment Report and Program Recommendations, October 2004. [Fecha de consulta: 3 marzo 2013]. Disponible en: http://www.ndi.org/files/1852_bo_propoor_100104_1_0.pdf
- VALENZUELA Fernández, Rodrigo. Inequidad, ciudadanía y pueblos indígenas en Bolivia. [En línea]. Serie Políticas Sociales N°83 CEPAL, marzo 2004 . [Fecha de consulta: 4 marzo 2013]. Disponible en: http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/27522/P27522.xml&xsl=/publicaciones/ficha.xsl&base=/publicaciones/top_publicaciones.xsl#ISBN:92-1-322360-9.
- VARGAS Suárez, Rosío. La nacionalización de los hidrocarburos bolivianos en la presidencia de Evo Morales Ayma. **Latinoamérica**. México D.F. (49):11-34, julio-diciembre, 2009.
- VILLEGAS Quiroga, Carlos. Rebelión popular y los derechos de propiedad de los hidrocarburos. **Observatorio social de América Latina**, Buenos Aires (12): 27-34, septiembre-diciembre, 2003.
- WEISBROT, Mark y RAY, Rebecca y Johnston, Jake. Bolivia: The Economy During the Morales Administration. [En línea]. Washington: Center for Economic

and Policy Research Reports, 2009 [Fecha de consulta: 27 septiembre 2012]. Disponible en: <http://www.cepr.net/index.php/publications/reports/bolivian-economy-during-morales-administration/>

ANEPE

Eliodoro Yáñez 2760 - Providencia - Santiago

Teléfono: (56-2) 2598 1000

Fax: (56-2) 2598 1043

Página web: www.anepe.cl

Correos Electrónicos: publicac@anepe.cl

anepe@anepe.cl

